Jalisco

Síntesis Informativa

18 / Diciembre / 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 18 DE DICIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 37,525 AÑO CV

Tapatíos resienten alza en alimentos y servicios

Por falta de recursos, el INE aplaza ejercicio de revocación de AMLO

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una propuesta para posponer procedimientos de la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ante el problema de falta de recursos por el recorte a su presupuesto, el órgano electoral votó en sesión extraordinaria y, de manera dividida, determinó posponer temporalmente el ejercicio hasta que se cuente con el presupuesto suficiente.

Con los votos de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz, Dania Ravel y Beatriz Zavala a favor y Adriana Favela, Carla Humphrey, Norma De la Cruz, Uuc-kib Espadas y Martín Faz en contra, los integrantes del INE determinaron aplazar la revocación de mandato que se realizaría en abril en caso de juntar las firmas necesarias.

Lo anterior, pese a que se manejó la posibilidad de instalar un menor número de casillas de las establecidas por la ley, así como otras consideraciones a fin de reducir los costos. Tras la determinación, el INE reanudará actividades hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación o la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronuncien.

FAMILIA DE 12 LADRILLEROS VIVE CON ZOZOBRA ANTE CIERRE POR POLUCIÓN

OBLIGACIÓN. Juan Zepeda y su familia tienen en Tonalá una de las 800 ladrilleras que tendrán que parar actividades del 20 de diciembre al 7 de enero, debido a una disposición gubernamental para tratar de reducir la contaminación ambiental. Sin embargo, él ni siquiera sabía de la medida. "Si no trabajamos, no comemos. De por sí ganamos entre mil 500 y dos mil a la semana. De ahí tengo que pagarle a los trabajadores y alimentar a mi familia", expresó. El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, dijo que les dará un apoyo de seis mil pesos por campo de trabajo durante ese tiempo.

La Fiscalía presume avances en el caso Aristóteles, sin detenidos

La Fiscalía del Estado presumió ayer "avances importantes" en la investigación del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval, ocurrido hace un año en Puerto Vallarta. Sin embargo, no ha detenido a los responsables del crimen.

Por medio de un comunicado, la dependencia destacó que ha emitido 17 órdenes de aprehensión, de las cuales ya fueron cumplimentadas 13, aunque ninguna de alto impacto en la indagatoria.

Detalló que tienen identificados a un hombre y una mujer que serían los autores materiales del homicidio, a quienes aún buscan para detenerlos. La Fiscalía dijo que ha realizado alrededor de 50 entrevistas a testigos y diversos cateos.

"Desde que se tuvo conocimiento de la noticia, se detectó la contaminación de la escena, además de diversos objetos faltantes, entre ellos el equipo que contenía los videos de la plaza donde se ubica el bar en Puerto Vallarta, donde se registró el homicidio".

Resaltó la captura de Raúl "N" en diciembre del año pasado en una torre de departamentos de lujo en Puerto Vallarta, pero fue liberado por suspensión condicional del proceso. La mayoría de las personas que han sido vinculadas a proceso eran empleados del restaurante Distrito 5, de Puerto Vallarta, y se les señala por el delito de encubrimiento. No obstante, todas se encuentran en libertad.

"Durante el desarrollo de estas diligencias también fue posible la recuperación de restos de la alfombra que fue retirada por los referidos empleados". Para finalizar, la Fiscalía recalcó que "no ha cerrado el caso y continúa realizando diversos actos de investigación".

La Zona Metropolitana de Guadalajara tiene una inflación mayor a la media nacional

Gabriela Alvarado es habitante de Zapopan y cuenta que el garrafón de agua subió cuatro pesos en menos de seis meses. "Y dos pesos fueron en la última semana". Además, hace poco le notificaron que la suscripción en su plataforma de *streaming* aumentará 50 pesos para el siguiente año.

Laura Reyes, del mismo municipio, resintió el incremento en las verduras, principalmente en el jitomate. "Lleva más de tres semanas que el kilo lo encuentro arriba de 45 pesos".

Mientras que Luis Martínez, de Guadalajara, detectó que subió el huevo, el azúcar, las verduras y los chiles. "Toda la canasta básica, pero también el gas y la luz. El jamón está por los cielos, así como la panela y el huevo, que otra vez está arriba de 32 pesos el kilo".

En el onceavo mes del año, la inflación fue de 7.37% en el país, más del doble de la que se registró un año atrás (3.33%) y mayor que la registrada el mes pasado, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). "La variación anual del INPC se situó por arriba del objetivo de la inflación establecido por el Banco de México (3%) por 18 ocasiones (meses) consecutivas", revela el Inegi.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, se trata de la inflación más elevada de los últimos 20 años. Y en la ciudad es peor. "La última vez que hubo una inflación cercana a 7% fue en abril de 2001, cuando se registró un incremento de los precios de 7.11%. Guadalajara presenta un incremento en los precios de 7.41% a tasa anual, sumando 15 meses consecutivos y siendo mayor a la nacional", subraya el organismo.

Los conductores tapatíos también expresan su molestia porque ya no les rinde la gasolina para sus traslados, a pesar de las promesas del Presidente Andrés Manuel López Obrador de no incrementar el precio. En estaciones de servicio los automovilistas pagan prácticamente 24 pesos el litro de la Premium y arriba de los 22 pesos la Magna. Para dimensionar esos costos, en noviembre del año pasado, el precio de la gasolina verde se ubicaba en 18.30 pesos en promedio en Jalisco, por lo que subió casi cuatro pesos en algunas estaciones de servicio. También, hace un año la roja costaba 18.87 pesos, lo que evidencia que algunos gasolineros le subieron más de cinco pesos.

Página dos-A

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

Reprograman juegos por virus

Tres partidos de la Semana 15 fueron aplazados en la NFL

Realiza venta multimillonaria

Bruce Springsteen es 500 millones de dólares más rico

Mujeres, clave para elecciones en Chile

Los comicios para elegir al presidente serán mañana

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL

33 3678 7777

SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007

Hoy 16 páginas | $ 10.00

DEPORTE

Leaño quiere sólo jugadores comprometidos

Página 15-A

Página 12-A

Otorga SCJN nueva suspensión contra recorte a la UdeG

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a una controversia presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que promovió el recurso en contra de la determinación del Gobierno de Jalisco de recortar 140 millones de pesos, etiquetados a la Universidad de Guadalajara (UdeG), que estaban presupuestados para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales. La Corte concedió a la Comisión una suspensión en tanto se resuelve el fondo del asunto.

Al Poder Ejecutivo del Estado se le impugna la violación del derecho humano a la educación por vulnerar la autonomía universitaria con la determinación de recortar fondos autorizados. Con la negativa de los recursos se afecta el acceso a la cultura, derechos ambientales y la promoción y difusión de estos.

REVISTA

Página ocho-A

"El Potrillo" ofrece velada en homenaje a Vicente Fernández

INFORMADOR.MX

LOS BEBÉS SANADORES

Muñecos hiperrealistas van más allá de ser sólo juguetes y son usados como terapia

VIDEO: https://bit.ly/3J00Uaj

ARRIBA EL TELÓN

Teatros de Filipinas retoman sus actividades tras dos años cerrados por la pandemia

VIDEO: https://bit.ly/3J05iWP

AUTOS

Página 10-A

Land Rover Defender, un referente en el mundo de los todoterreno

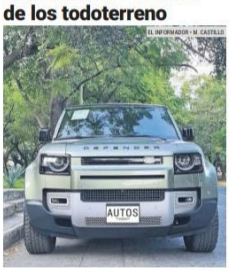

ESCRIBEN: ❖ **RUBÉN MARTÍN** AMLO somete a la Alianza Federalista ❖ **SALVADOR COSÍO GAONA** "Traficantes de ADN", el colmo de la putrefacción humana ❖ **MARTÍN CASILLAS DE ALBA** Una grieta difícil de colmar ❖ **CESÁREO ESCOBEDO** Fluidez al actuar

Emilio de la Cruz

LE CANTA EL POTRILLO AL 'REY'

LORENA JIMÉNEZ

Alejandro Fernández homenajeó a su padre anoche en un concierto donde los recuerdos y emociones no faltaron.

A los honores también lo acompañó su hijo Alex, con vquien interpretó "El Tiempo No Perdona" y "Perdón", con las que no pudieron evitar las lágrimas y conmover a los 9 mil fans que se dieron cita en el primero de los tres conciertos en el Auditorio Telmex.

Así fue el regreso de El Potrillo a los escenarios, tras el fallecimiento de Chente, el domingo pasado.

Durante el show, Alejandro recordó también la última vez que Vicente pisó un escenario fue el año pasado en el mismo recinto, a inicios de marzo.

Fueron más de una treintena de canciones las que la audiencia pudo disfrutar, donde sonaron éxitos como "No lo Beses" y "Mujeres Divinas", entre otros.

GENTE

PENILEY RAMÍREZ

LA APUESTA DE NAHLE

Los estados financieros de Pemex muestran que está invirtiendo en áreas que le generan las mayores pérdidas.

OPINIÓN PÁG. 6

cancha

VIBRANTE

Protagonizan una intensa Final de Ida, con oportunidades para ambos equipos, que definirán al campeón el lunes.

RAYADAS 2-2 TIGRES

Vela de la Cruz

SÁBADO 18 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,408 $20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Informa Ejecutivo solo de órdenes de aprehensión

Caso Aristóteles... un año sin justicia

Se cumple un año del asesinato sin que haya detenidos ni móvil del crimen

MURAL / STAFF

El Gobierno del Estado presumió ayer cifras de operativos, entrevistas y solicitudes de colaboración, pero a un año del crimen, aún no hay personas capturadas por el homicidio del ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

La fotografía del ex mandatario figura en la Catedral o en la Plaza principal del Estado, le brindan aplausos y homenajes en sesiones de cabildo, sin embargo sus familiares reclaman justicia ante un caso ya resuelto, según palabras de Enrique Alfaro, pero en el que no hay ningún detenido.

Entre los datos que expuso el Ejecutivo estatal ayer, estuvieron cuatro órdenes de aprehensión con las que cuentan por homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa y encubrimiento.

Pero la Fiscalía no reportó si ya integró a la carpeta de investigación los datos que dio a conocer en marzo la Unidad de Investigación Financiera (UIF) del Gobierno Federal, cuando señaló que el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) podría estar detrás del crimen.

El órgano federal informó en aquella ocasión que congeló las cuentas del colombiano Carlos Andrés Rivera Varela "La Firma", operador del CJNG en Puerto Vallarta; también las de Francisco Javier Gudiño Haro y Alejandro Chacón Miranda, y dos empresas.

"El mismo grupo está presuntamente ligado al asesinato del ex Gobernador de Jalisco en Puerto Vallarta el 18 de diciembre del 2020", dio a conocer la UIF en aquella ocasión.

Cuestionado al respecto, el Fiscal Gerardo Octavio Solís dijo en abril que esos datos no estaban en la carpeta de investigación y analizarían su inclusión.

El 24 de noviembre, luego de que el Gobernador Enrique Alfaro declarara que el caso estaba resuelto, el Fiscal Solís argumentó que la institución que encabeza consideraba resuelta la identificación de los responsables.

Aristóteles Sandoval fue asesinado el 18 de diciembre del 2020 en un bar en Puerto Vallarta.

Sobre el móvil del crimen, el funcionario encargado de la procuración de justicia aseguró que no había detalles, y que podrían tenerlos cuando capturaran a los sospechosos.

"Eso (el móvil) va a depender cuando puedan ser presentados ante el juez los autores materiales. No olvidemos que nosotros llegamos a esa etapa en donde los autores materiales fueron identificados y seguramente ellos actuaron a resultas de alguna petición de alguien ", dijo el Fiscal entonces.

Sandoval murió los primeros minutos del 18 de diciembre de 2020, tras ser agredido en el Bar Distrito 5, en Puerto Vallarta; recibió tres impactos de bala, según revelaron entonces fuentes cercanas al caso.

"Sigamos clamando por justicia, por justicia para que este crimen no quede impune y sobre todo por justicia divina, que a esa sí, nadie escapamos", fueron las palabras de Sagrario Díaz, madre del ex Gobernador, en uno de los homenajes que le realizaron esta semana.

Pegan los energéticos a bolsillos mexicanos

DIANA GANTE

El incremento en el precio de los combustibles como gas LP y gasolinas ha impactado de manera significativa en el bolsillo de los mexicanos.

Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INCP) del Inegi, el gas LP tuvo un incremento de 19.41 por ciento en lo que va del año, la gasolina Premium de 20.64 por ciento y la regular de 12.32 por ciento.

Consuelo Aja, ama de casa, dijo que ha optado por llenar sus tanques en las gaseras debido a que obtiene un mejor precio.

"En el camión ya el precio del tanque de 30 kilos estaba en 800 pesos y en las gaseras, que lo llenan mejor, en 704 pesos", dijo.

En agosto, en respuesta al incremento en el precio del gas LP, el Gobierno estableció precios máximos cada mes, pero aun así siguieron aumentando.

Arturo Carranza, especialista del sector energético, explicó que las alzas obedecen a mayores precios internacionales originados por una menor producción mundial y a fenómenos climáticos.

"Este aumento es parte de las preocupaciones del Banxico y del Gobierno, en el sentido de que cuando los precios de los energéticos incrementan, muchos de los actores de las actividades económicas empiezan a trasladar esos incrementos a los consumidores", explicó.

Agregó que quienes usan energéticos como materia prima trasladan los costos a los productos, al transporte y esto finalmente llega al consumidor final.

Impacta inflación al transporte

SARAÍ CERVANTES

La inflación en transporte provocará que las tarifas del sector aumenten entre 8 y 15 por ciento, aseguró Miguel López Fiesco, consultor de transporte.

Indicó que el constante aumento en el costo de insumos como el diésel, neumáticos, refacciones, y en camiones, carrocerías y remolques, impactará en las tarifas de las empresas transportistas.

Según el Inegi, en lo que va del año los aceites y lubricantes han aumentado 16.78 por ciento; el diesel, 9.91, los neumáticos 10.32 y las refacciones 6.5.

EL COVID SIGUE VIVO

En los últimos días se han registrado mayores contagios del virus en varias partes del mundo:

Más de 100 jugadores o personal del staff han dado positivo en la NFL. Se pospondrán tres juegos.

11 futbolistas del Real Madrid dieron positivo en las últimas semanas.

Miss Mundo que se iba a realizar en Puerto Rico se aplazó tres meses por 17 participantes contagiadas.

La serie "The Crown" suspendió grabaciones por al menos ocho casos.

La Reina Isabel II canceló el almuerzo de Navidad de la familia real.

La grabación en Dublin del show "Name that tune" fue interrumpida por una serie de contagios entre ellos el de la actriz Jane Krakowski.

Para INE revocación y Morena va a Trife

MAYOLO LÓPEZ

Con apenas un voto de diferencia, el Consejo General del INE aprobó anoche aplazar, indefinidamente, el ejercicio de revocación de mandato del Presidente de la República agendado para el 10 de abril de 2022, pero Morena ya advirtió que llevará el caso ante el Tribunal Electoral.

Aprobado con seis votos a favor y cinco en contra, el proyecto que presentó el consejero presidente, Lorenzo Córdova, tuvo como razón de fondo el recorte presupuestal de casi 5 mil millones de pesos que dispuso la mayoría de Morena, en la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de 2022.

Los consejeros Ciro Murayama, Claudia Zavala, Jaime Rivera, Roberto Ruiz Saldaña y Dania Ravel respaldaron el proyecto.

En la sesión de ayer, por votación dividida en el INE, se decidió aplazar el ejercicio de revocación de mandato.

Carla Humprey, Uuc-Kib Espadas, Adriana Favela, Norma de la Cruz y Martín Faz votaron en contra, argumentando que el ejercicio se podría desarrollar con el ahorro de recursos si se instalara un menor número de casillas, entre otros ajustes.

El diputado federal Mario Llergo, representante de Morena, acusó a los consejeros de "hacer todo lo posible por torcer la ley e intentar tropezar el ejercicio de revocación".

Antes de la resolución, el senador morenista Ricardo Monreal advirtió que de aprobar el INE el proyecto recurrirán al Tribunal Electoral federal para revocar la resolución.

Mientras tanto, el INE avanzará en la revisión de las millones de firmas de apoyo que ha recibido vía app o en formato físico, en espera de que la Suprema Corte resuelva "de fondo" la controversia constitucional que le presentó por el asunto presupuestal.

Renata Pérez

Y LO QUE FALTA

El tráfico decembrino congestiona la Ciudad y podría agravarse la próxima semana.

COMUNIDAD

Pondrán lupa a las 'toritas'

ENRIQUE OSORIO

La Policía Vial busca que, si a usted le toca entrar al filtro del Operativo Salvando Vidas esta temporada decembrina, no padezca malos tratos de parte de las "toritas".

La Secretaría de Seguridad comunicó que desde el miércoles y hasta el 6 de enero de 2022, personal del órgano interno supervisará los diversos puntos en que opera la revisión.

La intención es inspeccionar de forma aleatoria los diversos filtros de alcoholimetría, para recibir quejas de las personas que son abordadas por el personal vial, que opera en turnos diurnos y nocturnos desde el 12 de diciembre.

Su presencia en los puntos tendrá también el objetivo de revisar si alguna de las oficiales, conocidas como "toritas", incurren en alguna irregularidad, y detectar si alguno de los señalamientos ciudadanos es falso.

La supervisión se quedará incluso después del operativo navideño, para así mantener la lupa sobre el servicio.

La Fiscalía Anticorrupción reportó ayer que Paola "N", policía vial integrante de dicho operativo señalada por abuso de autoridad, consiguió que su proceso penal quedara suspendido, tras acordar con la víctima el pago de 25 mil pesos.

El caso por el que fue procesada es del 5 de mayo de 2019, la oficial pidió soplar hasta tres veces en el dispositivo de alcoholimetría a un conductor, a quien luego mandó a arresto por 36 horas tras negarse a continuar aplicando varias veces la prueba.

610972000313

MILENIO

DIARIO® JALISCO
Periodismo con carácter

SÁBADO 18/ DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 2021
$10.00 - AÑO 24 - NÚMERO 8752
www.milenio.com

EDICIÓN FIN DE SEMANA

DE REGRESO A LA MATRIX

UN AJUSTE AL MUNDO BINARIO

Eréndira Ibarra interpreta a Lexy, colaboradora de Neo en la cuarta entrega de la saga

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PAGS. 24 Y 25

SPIELBERG Y DUDAMEL

UN MUSICAL Y EL DÚO IDEAL

LAURA CORTÉS - PAG. 28

Hoy en Cinco Días: Pierde piezas el puzle de la educación

Laberinto: Celebrando 100 años de Augusto Monterroso

Inseguridad. Estados Unidos atribuye las cifras a la reapertura de los cruces a partir de noviembre y dice que peligra la guerra contra el terrorismo por leyes mexicanas

Se dispara 90% decomiso de drogas en la frontera

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos advirtió que los decomisos de droga en sus fronteras se dispararon 90 por ciento en noviembre a partir de la reapertura con México.

Aduanas y Protección Fronteriza incautó 164 por ciento más metanfetaminas y 41 por ciento más cocaína, dos días después del anuncio de recompensas por hijos de *El Chapo* Guzmán. PAGS. 14 Y 15

Operación en Canadá
Capturan a León Trauwitz, general ligado al *huachicol*
GASPAR VELA - PAG. 15

Costa de Chiapas
Pleito a palos por bloqueo de haitianos en Mapastepec
JULIO NAVARRO Y EFE - PAG. 16

Un año después, no hay detenidos por el homicidio de Aristóteles

ÓSCAR RÍOS, GUADALAJARA

El fiscal estatal informó que el crimen organizado estaría detrás del asesinato ocurrido el 18 de diciembre de 2020. PAG. 8

ESCRIBEN HOY

Xavier Velasco
Los reencuentros en la cena familiar P. 3

Jorge Combe
Marx y Engels como emprendedores web3 P. 18

Arturo Pérez-Reverte
Tiempo de la austeridad y la virtud... en Roma P. 31

Concierto. "Que la música sea nuestra medicina": *El Potrillo*

Rodeado del cariño de sus fanáticos y visiblemente emocionado, Alejandro Fernández ofreció su primer concierto tras la muerte de su padre, a quien le rindió un homenaje acompañado de su hijo Alex Jr. ante un Auditorio Telmex lleno. "Celebremos su vida esta noche con un aplauso que llegue hasta el cielo", expresó el cantante que interpretó temas como "Estos celos" y "Tantita pena". ESPECIAL

Crisis. Autos de lujo ruedan hacia su peor año de la historia

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

EN EL SALTO

Desactivan la contingencia

Ante una ligera mejoría en los índices de la calidad del aire, autoridades levantaron la Fase Uno en la zona de Las Pintas; sin embargo, en Miravalle hay demasiada contaminación que afectaría el ambiente. Pág. 6

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,607 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

$10.00

FIN DE SEMANA

Aurelio Magaña

Suscríbete a nuestra edición digital

VAN 365 MIL OPINIONES

Martes, resultados de Consulta Popular

Este fin de semana entra en su etapa final la participación de los jaliscienses para saber si están de acuerdo en que el Pacto Fiscal sea revisado. Se instalarán mil 30 urnas en toda el Área Metropolitana. Pág. 3

"Papá le canta a los angelitos"

Con un profundo sentimiento, en un concierto enmarcado por la nostalgia, Alejandro Fernández cumplió como los grandes al presentarse anoche en el Auditorio Telmex, donde los aplausos y anécdotas no se hicieron esperar al recordar al gran Charro de Huentitán. Las lágrimas del Potrillo no pudieron ocultarse y agradeció a todos sus oraciones por el eterno descanso de su padre.

A UN AÑO DE SU DESAPARICIÓN

Existen avances en el caso Aristóteles

ANSELMO VÁZQUEZ

Señala Fiscalía tener firmes indagaciones para esclarecer las causas del asesinato

Este sábado 18 de diciembre, se cumple un año del asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, ocurrido en Puerto Vallarta.

Los trabajos de investigación que ha realizado la Fiscalía Estatal respecto el esclarecimiento de los hechos no han cesado desde el 18 de diciembre del 2020 y muestra avances importantes que permiten esclarecer las causas del asesinato.

Informa la dependencia que desde la apertura de la carpeta, hasta el día de hoy, se trabajó en la identificación de los presuntos responsables, logrando identificar a un hombre y a una mujer quienes, se presumen, fueron los autores materiales del homicidio del ex mandatario Sandoval Díaz al interior del bar Distrito 5, por lo que obtuvo órdenes de aprehensión en su contra. Adicionalmente, la Fiscalía ha seguido realizando diversos operativos en domicilios y lugares donde pudieran ser localizados los probables responsables. Pág. 7

RICARDO VILLANUEVA

Disculpa pública a víctimas de acoso

El Rector, como máxima autoridad de la UdeG, se disculpó con todas las universitarias que han sufrido abuso sexual, prometiendo justicia, sanciones y cero impunidad. Pág. 5

TONALÁ

Exigen que no les mochen aguinaldo

Trabajadores del municipio se manifestaron para exigir el pago completo de la prestación, ya que les informaron que se les descontará alrededor del 16%; el ayuntamiento dice que es legal el descuento. Pág. 3

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

SON DÍAS de fiesta en los que hay que cuidarse de los amantes de lo ajeno y hasta de algunos ¡policías!

VALE QUE las fuerzas del orden intensifiquen sus operativos contra el hampa en la víspera de Navidad, peeero no a costa de molestar a ciudadanos nomás porque sí.

PERSONAS QUE estos días han circulado de noche cuentan que elementos de algunas corporaciones metropolitanas han detenido a automovilistas por el delito de "portación de rostro" o porque no prenden las luces del vehículo.

QUÉ BUENO que las autoridades les pongan lupa a las "toritas" para evitar abusos, pero habría que hacerlo con todos los que salen a la calle con la consigna de detectar delincuentes ¡a como dé lugar!

• • •

AFLIGIDOS SE VIERON ayer los diputados locales luego de que, por fin, el fiscal **Gerardo Octavio Solís** envió al Congreso local solicitud para desaforar al magistrado **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, acusado de presunto abuso sexual infantil.

LA ANGUSTIA de los legisladores no fue por tener que atender un procedimiento contra un juzgador, sino porque estaban en riesgo sus vacaciones.

EL LUNES el Palacio Legislativo cerrará sus puertas tras decretarse un periodo inhábil y vacacional –los diputados dicen que trabajarán por fuera–, y regresarán el 10 de enero de 2022.

PARA QUE no se piense que dejarían atorado el tema del desafuero, consideraron dejar sin efecto el decreto de periodo inhábil, peeero.... el Poder Judicial también tendrá vacaciones, pretexto ideal, pues no podían notificar al magistrado denunciado... al menos eso dijeron.

• • •

INTENSO SE VOLVIÓ a poner el golpeteo contra el INE, que preside **Lorenzo Córdova**, por haberse atrevido a posponer, por falta de recursos, el proceso para la consulta de revocación de mandato del Presidente.

DESDE EL PÚLPITO mañanero **Andrés Manuel López Obrador** se lanzó contra los árbitros electorales acusándolos de hacer chicanadas y argumentando que la Suprema Corte ya determinó que ese ejercicio debe hacerse... cuando la decisión final sobre el asunto aún no se ha tomado.

LO QUE NO dice el Presidente es que el INE no se niega a organizar la consulta, lo que hizo fue postergar algunas etapas –la recolección de firmas no se frena–, pues no tiene dinero para costearlas por culpa de un recorte presupuestal decidido por el Ejecutivo y ratificado por el Legislativo dominado por Morena.

MÁS ALLÁ del debate estrictamente legal, pareciera que se quiere inflar y envenenar este asunto para convertirlo en el pretexto perfecto que busca el inquilino de Palacio Nacional para cobrar venganza en contra un organismo autónomo al que ha tenido en la mira desde su derrota en la elección presidencial de 2006. Hay rencores que no conocen el olvido.

MILENIO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

LA TREMENDA CORTE

El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, no se anduvo por las ramas. Ayer señaló en diferentes medios de comunicación que la investigación sobre el asesinato del exgobernador Aristóteles Sandoval está concluida, pero que falta detener a cuatro personas, entre ellas las acusadas de haber atacado directamente al también exalcalde tapatío. Solís dijo que se trabaja en coordinación con diferentes fiscalías y dependencias para localizar y aprehender a los presuntos criminales y llevarlos a proceso; aseguró que el tema sigue siendo una prioridad para las autoridades. La postura del fiscal se dio un día antes del aniversario luctuoso de Sandoval.

Valiente y necesaria disculpa fue la que emitió anoche el rector general de la Universidad de Guadalajara a todas las mujeres de la casa de estudios (estudiantes, académicas y administrativas) por haber "arrastrado omisiones con respecto a la igualdad y a la posibilidad de construir entornos seguros, respetuosos y libres de violencias para las mujeres". Ricardo Villanueva, en su calidad de máximo representante de la UdeG, ofreció la disculpa, y dijo que el compromiso es que "de ahora en adelante todas y todos nos estamos capacitando para atenderlas e investigar mejor los casos de violencia que se presenten". La postura fue en concordancia con la decisión de expulsar al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas de su cargo como profesor en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, por estar acusado de acoso y conductas vejatorias a mujeres.

conductas vejatorias a mujeres.

Sobre aviso no hay engaño. Si vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y no ha votado en la consulta sobre el Pacto Fiscal (ya sea a favor o en contra, que eso es decisión personalísima), tiene como última oportunidad hoy y mañana, toda vez que el domingo se cierra el plazo de manera definitiva. La expectativa de alcanzar los 2.5 millones de votos se perdió hace algunos días y, salvo un verdadero milagro, la cifra quedará apenas arriba del medio millón de participantes. Y entonces vendrá la discusión del vaso con la mitad de agua: unos verán el ejercicio como medio vacío y otros como medio lleno. Lo importante será ver qué hace el gobierno estatal con esa cantidad de participantes.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ideas
Página: 03

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

AMLO somete a la Alianza Federalista

Las oposiciones que enfrentaba el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) entre gobernadores del país se desvanecieron como la espuma. La reunión de todos los mandatarios del país, a excepción del de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, marca el relanzamiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la extinción de la Alianza Federalista que desde fines de 2019 impulsaron jefes ejecutivos de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano e independientes.

En su momento, la Alianza Federalista, que agrupó a los gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes entre otros implicó de facto la ruptura de la Conago y un polo de oposición política al gobierno de la Cuarta Transformación y a las principales políticas impulsadas por el presidente López Obrador. Desde la Alianza Federalista se cuestionó duramente las medidas sanitarias lanzadas para enfrentar la pandemia por coronavirus, el reparto fiscal, los programas sociales del Gobierno federal y el manejo de la economía.

> Pero lo que se presentaba como un fuerte polo opositor, ahora quedó en cenizas. La Alianza Federalista no existe más

Pero lo que se presentaba como un fuerte polo opositor, ahora quedó en cenizas. La Alianza Federalista no existe más, entre otras cosas porque varios de quienes la integraron dejaron sus cargos como Javier Corral (Chihuahua), Jaime Rodríguez (Nuevo León) o Silvano Aureoles (Michoacán). Pero quizá el factor más importante fue la denuncia penal y solicitud de detención ordenada contra el gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

En la LXI Reunión Ordinaria de la Conago, celebrada en Villahermosa, Tabasco, tierra del presidente López Obrador, el jueves 16 de diciembre asistieron todos (con excepción de Enrique Alfaro que está de vacaciones), incluso Cabeza de Vaca.

En la reunión de la Conago y después en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública se vio convivir cordialmente a los mandatarios del partido en el poder, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con panistas, priistas, de Verde Ecologista de México y hasta Samuel García de Nuevo León, que llegó por Movimiento Ciudadano.

Antes de este encuentro ya se habían mandado mensajes de la ruptura de la Alianza Federalista y de entendimiento de nuevos gobernadores con AMLO el pasado 1º de diciembre en el Zócalo de la Ciudad de México, con motivo del tercer año de la llegada a la presidencia. En esa ocasión asistieron Mauricio Vila (Yucatán) y Maru Campos (Chihuahua) del PAN los priistas José Rosas Aispuro (Durango), Carlos Joaquín González (Quintana Roo) y Alejandro Murat (Oaxaca). La asistencia de los panistas en la fiesta de AMLO motivó críticas de la dirigencia.

Otro mensaje claro lo dio la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, en esta misma semana cuando declaró: "Se ha visto que se logra más con el diálogo y la mediación que estando confrontados, por lo que Chihuahua estará de nuevo en la Conferencia Nacional de Gobernadores", por lo que anunció el retiro de su estado de la Alianza Federalista.

La puntilla a este polo opositor lo dio el gobernador de Guanajuato, el panista Diego Sinhue Rodríguez en Villahermosa, antes de iniciar la reunión de la Conago, quien declaró que la Alianza arrojó buenos resultados, por lo que se analizará su futuro, ya sea invitando a otros estados o "ver si ya se le da sana sepultura, pero fue un proyecto que funcionó".

> El sometimiento de la Alianza Federalista se debe en parte a que AMLO y su partido mantienen tasas de aprobación altas y la falta de liderazgos claros

El presidente López Obrador manejó diplomáticamente la derrota de la Alianza y el relanzamiento de la Conago y expresó un reconocimiento a los mandatarios estatales de la oposición, por la unidad de esfuerzos en la materia, que "pone por delante el interés general, del pueblo y de la nación".

El sometimiento de la Alianza Federalista se debe en parte a que AMLO y su partido mantienen tasas de aprobación altas y la falta de liderazgos claros y respetados entre los gobernadores de la oposición, entre ellos Enrique Alfaro de Jalisco a quien se les desinfla su objetivo de convertirse en líder opositor nacional.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ideas
Página: 03

Salvador Cosío Gaona
opinión.salcosga@hotmail.com

FUENTE OVEJUNA

"Traficantes de ADN", el colmo de la putrefacción humana

"Traficantes de ADN", es otro reflejo de la más grande corrupción en las esferas de Gobierno al más alto nivel. Un reportaje realizado por Paula Mónaco Felipe, y Wendy Selene Pérez, con el apoyo del Proyecto Piloto de Periodismo de Investigación de la UNESCO, que deja al descubierto la deshumanización, la falta de escrúpulos, y cómo es que la ambición puede corromper conciencias y quebrantar principios al grado de lucrar descarnadamente con el dolor ajeno. En él se revela un mercado hasta ahora desconocido para muchos, pero que para otros es familiar; la comercialización de datos de ADN de personas desaparecidas en México, que ofrece información genética que habría sido robada para entregarla a un laboratorio privado que es el que la oferta a los familiares de quienes buscan a sus seres queridos.

A principios de esta semana, los medios de comunicación exhibieron el simulacro que familiares de personas desaparecidas montaron en pleno Zócalo de la Ciudad de México, al llevar tierra y acomodarla de manera que diera la impresión de las fosas en que suelen buscar rastros de sus hijos, esposos, y familiares que un día ya no regresaron a sus hogares. Si el presidente de México, "no va a las fosas, las fosas vienen a él", dijeron representantes de los colectivos reunidos a las afueras del Palacio Nacional, la residencia de Andrés Manuel López Obrador, quien rechazó recibirlos.

Los Semefo están rebasados en su capacidad y no se dan abasto a atender a quienes buscan a sus consanguíneos. De ahí que puedan ser presa fácil de gente sin escrúpulos como la que trabaja para el laboratorio Central ADN, que ofrece cotejar material genético de los desaparecidos con la base de datos de identificación en el país, "una que utiliza el Sistema Índice Combinado de ADN (CODIS), el software que el Buró de Investigaciones Federales (FBI) estadounidense le donó al gobierno mexicano en 2009 como parte de la Iniciativa Mérida para combatir al crimen organizado. La base está bajo el resguardo de la Fiscalía General de la República (antes PGR) y en la actualidad concentra más de 69 mil 300 perfiles genéticos. ¿Cómo una empresa privada tuvo acceso a estos datos?".

"El Estado mexicano ha ido recolectando información genética, desde 2004, de los parientes cercanos a las más de 95 mil personas desaparecidas que se cuentan de manera oficial para poderlas identificar, información que ha ido a parar a dos grandes bases de datos: una que inició la Policía Federal y hoy tiene la Guardia Nacional y otra que inició la PGR y que continúa la Fiscalía. Ésta, la más importante, fue presuntamente copiada, filtrada, pirateada", se menciona en el reportaje.

Una mujer joven, simpática y elegante es el rostro visible de Central ADN. Mariana García Sosa, quien se presenta sin su primer apellido, recorre los estados de Veracruz, Coahuila, Jalisco, Morelos y San Luis Potosí contactando a familiares de desaparecidos y recolectando muestras para extraer ADN: saliva, gotas de sangre, huesos, dientes. Viaja pontificando. "Te identificamos a tu familiar, nosotros sabemos dónde está, tenemos amigos en la Procuraduría, tenemos la mismísima copia del banco genético nacional".

En un país incapaz de frenar la violencia, una muela puede ser una esperanza. Por eso hay quienes creen que lo que dice esta mujer es verdad.

Son varios los nombres de personajes de la política que se mencionan entre los involucrados en la lista de accionistas de Central ADN creado en 2013 bajo la égida de Enrique Peña Nieto, pero solo uno es acusado, el excomisionado nacional de búsqueda, Roberto Cabrera Alfaro, a quien se responsabiliza de haber robado la base de datos.

Otras compañías de este tipo han surgido en años posteriores. En febrero de 2018 nació la empresa Biotecnológica Somos ADN, cuyos accionistas son casi los mismos que Central ADN, que públicamente se presenta como ADN México.

Las autoridades de este país deben llegar al fondo del asunto y aplicar la ley de manera ejemplar contra aquellos que cuáles buitres están lucrando con lo que es seguramente el mayor dolor que una madre o padre puede tener, saber desaparecido a un hijo.

MILENIO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

FRANCOTIRADOR

CELSO MARIÑO

celso03@icloud.com

"Chente" escogió el día

Vicente Quetzales –artista ficticio pero querido– sufrió un accidente que lo sacó del plácido retiro.

Su familia lo llevó al hospital con la espera de que la convalecencia fuera ligera. En muy pocos días tuvo lucidez. La mayor parte del tiempo se temió que ganara la rigidez.

Con el avance del calendario se fueron agotando las esperanzas y creciendo las remembranzas. El milagro de la sanación no llegó entre mares de oración.

Un descendiente cantó entre lágrimas para el público, pero no lloró porque Vicente empeoraba, sino porque sabía del desenlace en la fecha estipulada.

La fuerte devoción de Quetzales a la gran patrona de la nación era suficiente razón para entregarle –sin reservas y en su día–, su humana rendición.

Su voluntad había sido definida desde el principio: si no hay mejoría en la calidad de vida, mejor aceptar la divina salida.

No, no es eutanasia lo que ordenó para sí, solo un digno retiro sin sufrimiento, sin frenesí.

Su voluntad fue ponerlo ese día 12 con todo pero solo con su humanidad en manos de Dios y esperar el milagro o la fatalidad.

Había que cumplir la voluntad anhelada por el patriarca que aunque controvertida y no deseada, era sagrada. Tal como lo pidió, ese día se le cumplió: dejarlo como llegó. Solo que daba llevarlo a su hogar y esperar.

A las horas su entendible humanidad hizo la calamidad.

Expiró en medio de una gran tranquilidad. Para irse madrugó dejando huérfana a una nación dispersa por todo el mundo que le lloró.

¿Por qué habría de interesarle a la familia un homenaje después de su último aliento cuando no se le hizo antes un grandioso y público reconocimiento? No había por qué llevarlo a la Capital solo para que los advenedizos se vistieran de pueblo si no se preocuparon antes de que se avecinara el duelo.

> Ríos del verdadero pueblo acudieron a agradecerle

Ríos del verdadero pueblo acudieron a agradecerle sus corridos y sus rancheras; el del "pueblo bueno" se esperó a las mañaneras.

Vicente murió a su manera: cuando quiso y sin hipocresía; con espectáculo, pero sin zalamería.

En paz ahora descansa.

PD. Esto que te cuento es ficción, pero los indicios... indicios son.

MILENIO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

SARA S. POZOS

sarapozos.com

La secularización en EU

El mundo secular parece imponerse al mundo religioso en la sociedad estadounidense. Al menos eso se desprende de uno de los múltiples estudios recientemente publicados por el Pew Research Center titulado: About Three-in-Ten U.S. Adults Are Now Religiously Unaffiliated (Aproximadamente tres de cada diez adultos no están afiliados a ninguna religión). Se trata de una encuesta que intenta conocer la composición religiosa en los Estados Unidos.

De acuerdo con esta encuesta, los cristianos siguen constituyendo la mayoría de la población en el vecino país del norte pero su "... proporción de la población adulta es 12 puntos menor que en 2011"; es decir, hay menos creyentes cristianos adultos hoy, que hace diez años.

"Actualmente, alrededor de tres de cada diez adultos estadounidenses (29%) son 'no' religiosos, personas que se describen a sí mismas como ateas, agnósticos o 'nada en particular' cuando se les pregunta sobre su identidad religiosa. Los cristianos autoidentificados de todas las variedades (incluidos protestantes, católicos, miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y cristianos ortodoxos) constituyen el 63% de la población adulta. Los cristianos ahora superan en número a los 'no' religiosos en una proporción de un poco más de dos a uno. En 2007, cuando el Centro comenzó a formular su pregunta actual sobre la identidad religiosa, los cristianos superaban en número a los 'nulos' en casi cinco a uno (78% frente a 16%)".

> Los cristianos siguen constituyendo la mayoría

Los recientes declives dentro del cristianismo se concentran entre los protestantes. Hoy en día, el 40% de los adultos estadounidenses son protestantes y la proporción de protestantes en la población ha bajado 4 puntos porcentuales en los últimos cinco años y ha caído 10 puntos en 10 años.

La conclusión, sin embargo, puede no ser permanente; es decir, que hoy sea más secular la sociedad estadounidense no quiere decir que así seguirá siendo. ¿Qué factores explican el cambio o permanencia de tal o cual práctica o preferencia religiosa? ¿Cuánto se mantiene en el tiempo una práctica religiosa? Son preguntas para reflexionar sobre este tema y su importancia para la población creyente.

MILENIO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 13

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT

A través de elecciones, procesos judiciales o acuerdos políticos, pero el presidente ha desactivado la oposición de los gobernadores; un país federal necesita contrapesos no sólo entre los poderes, sino también entre los niveles de Gobierno

Hacia la hegemonía

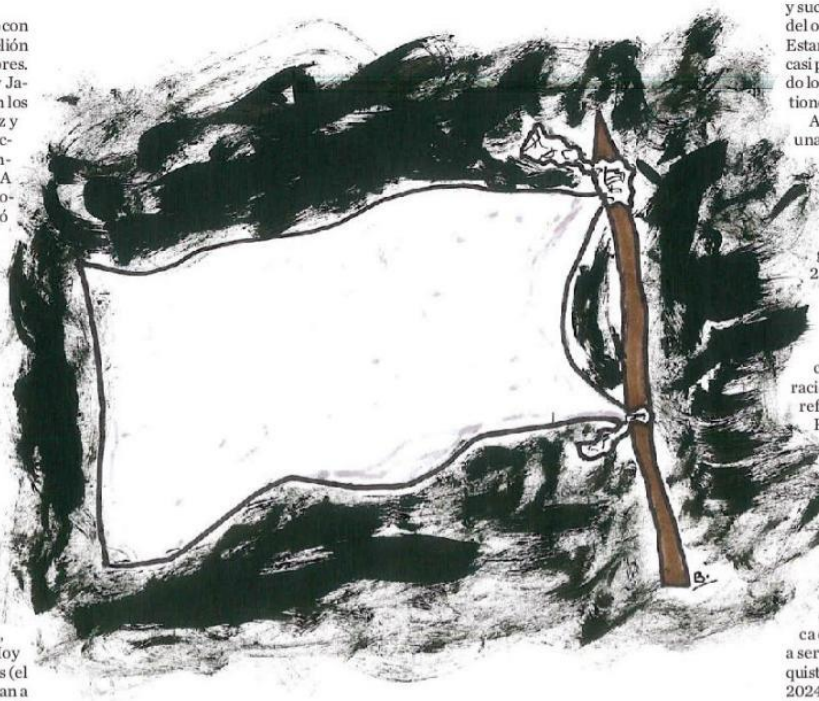

El sexenio comenzó con un intento de rebelión de los gobernadores. Enrique Alfaro y Javier Corral fueron los primeros en levantar la voz y sostener que tenían un proyecto distinto al que encabeza Andrés Manuel López Obrador. A ellos, se sumaron gobernadores del PAN y del PRI. Murió la Conferencia Nacional de Gobernadores y nació una efímera Alianza Federalista. Hasta 2020, la Alianza se manifestaba en contra de casi todo lo que hacía el presidente, desde la desaparición de fideicomisos hasta la Guardia Nacional. Bueno, llegaron al punto de redactar un tuit reconociendo la victoria electoral de Joe Biden en las elecciones estadounidenses. Sin embargo, en un año todo cambió.

Primero, las urnas supusieron un cambio profundísimo en los equilibrios políticos a nivel local. Morena, hasta hace poco minoritario en los estados, se volvió predominante. Hoy en día Morena o sus aliados (el Verde en San Luis) gobiernan a más del 50% de la población. El partido del presidente le arrebató ocho gubernaturas al PRI y dejó al PAN como un partido del Bajío y poco más. Pasamos de entender el sistema federal como un contrapeso a ser un apéndice más del poder presidencial.

Segundo, el presidente utilizó la política para silenciar a sus opositores y para seducir a sus aliados. En menos de seis meses, López Obrador invitó a su gabinete a Quirino Ordaz, exgobernador de Sinaloa, y a Antonio Echevarría, exgobernador de Nayarit. Uno del PRI y el otro del PAN. Esta misma semana, el presidente no descartó contar con el otrora crítico Javier Corral. En el mismo tenor, tendió puentes con gobernadores como Enrique Alfaro o Samuel García. El primero lleva un año entero sin despotricar contra el jefe del Estado y el segundo llegó con la bandera blanca a la gubernatura de Nuevo León. Mauricio Vila, otro de "oposición", se toma selfis en los festejos de AMLO, y Carlos Joaquín, gobernador de Quintana Roo –PAN, PRD–, pasará al gabinete federal. No quedan críticos en el panorama federalista mexicano.

> Morena se encamina a una hegemonía territorial que no hemos visto en la etapa democrática del país

La otra ruta fue la judicial. La causa abierta contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, fue un aviso a navegantes. Luego de las denuncias y el proceso de desafuero, la Alianza Federalista se desintegró. Ni siquiera hubo una condena de los gobernadores. No sabemos si García Cabeza de Vaca terminará tras las rejas, pero resulta innegable que la judicialización desarmó a los gobernadores y los últimos ímpetus por plantear una oposición desde los gobiernos de las entidades.

La renuncia política de los gobernadores ha venido acompañada de un proceso de erosión de la oposición. En 2022 se juega seis gubernaturas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. El Heraldo publicó intención de voto para estos estados: sólo Aguascalientes puede caer del lado de la oposición.

El resto serán gubernaturas de Morena, casi con toda certeza. Falta mucho, pero la ventaja del partido de López Obrador es de dos dígitos en todas entidades a competir. En el mismo sentido, el gobernador de Oaxaca –Alejandro Murat– y de Quintana Roo –Carlos Joaquín– han dejado en claro que están más cerca de Morena que de sus propios partidos. No es descabellado sostener que Morena culminará 2022 gobernando el 70 por ciento de los ejecutivos estatales. La oposición comienza a refugiarse en el Centro-Bajío, y un poco en el Norte, el resto quedará en manos del oficialismo.

Voy más allá. En 2023, se juegan dos gubernaturas más: el Estado de México y Coahuila. Si los pronósticos se cumplen, el PRI llegaría al año preelectoral sólo con esos dos gobiernos. El drama para el tricolor es que, casi con toda seguridad, quedará borrado del mapa político, incluso antes de la próxima elección presidencial. Mientras el PRI se debate sobre si debe o no debe apoyar las reformas constitucionales propuestas por el presidente, Morena le da el "abrazo del oso" y succiona todo el poder estatal del otrora partido hegemónico. Estamos frente a una sustitución casi perfecta: Morena se lleva todo lo que alguna vez fueron bastiones del PRI.

Así, Morena se encamina a una hegemonía territorial que no hemos visto en la etapa democrática del país. Volveremos al escenario de 1997. Un partido que podrá controlar en la siguiente elección entre 24 o 25 gobiernos estatales, una mayoría en el Congreso y unas encuestas muy favorables. ¿Qué quiere decir esto? Muy sencillo: casi con la pura operación política, Morena podría refrendar la Presidencia de la República. Quitando Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua, Querétaro y Aguascalientes, el resto serían territorios controlados por la autollamada 4T. Estamos frente a un escenario altamente preocupante: la debilidad de la oposición provoca que la pluralidad comience a ser arrasada. Si Morena conquista de nueva la Presidencia en 2024, el escenario político para Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard sería mucho más favorable que aquel que ha vivido López Obrador.

Un país federal necesita contrapesos no sólo entre los poderes, sino también entre los niveles de Gobierno. El presidente ha sido muy hábil para "oler" la debilidad frente a sí y operar para desmovilizar a los gobernadores. Nunca, el presidente había sido tan poderoso, a pesar de que su sexenio comienza un inexorable declive. Si AMLO continúa con esos niveles de aprobación, Morena no tendrá ningún problema para ratificarse en Palacio Nacional.

Recordemos que AMLO ganó la presidencia sin gobernadores de su partido. ¿Alguien duda que podrá garantizar la continuidad de su proyecto si tiene al 80% de los gobernadores? Los gobernadores dimitieron, ondearon la bandera blanca y el presidente ganó la partida.

MILENIO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

MANIXFLEY (IG)/WASHINGTON, LA AVENIDA

MURAL
EXPRESIÓN
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: C o m u n i d a d

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OFRECE UNA DISCULPA PÚBLICA A TODAS LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DENTRO DE NUESTRA INSTITUCIÓN

A todas las mujeres de nuestra comunidad universitaria
A la opinión pública

Han pasado 230 años desde que nuestra Universidad fue fundada por Fray Antonio Alcalde y Barriga. A lo largo de toda la historia de la universidad, hemos tenido grandes logros y avances. Pero es innegable que también hemos arrastrado omisiones con respecto a la igualdad y a la posibilidad de construir entornos seguros, respetuosos y libres de violencias para las mujeres.

En diferentes ocasiones, hemos reconocido esta deuda de la universidad y que fue mucho el tiempo que tardó esta institución en diseñar instrumentos adecuados para la atención de las violencias, así como modificaciones normativas para su oportuna sanción y el diseño de estrategias para la prevención.

Debemos reconocer que, a lo largo de nuestra historia universitaria, las mujeres que forman parte de nuestra comunidad merecen UNA DISCULPA PÚBLICA, que hoy ofrecemos a todas ellas:

- **Por las dilaciones y omisiones en los procesos de atención y búsqueda de justicia.**
- **Por las omisiones que se tradujeron en un daño en el trayecto de la formación profesional de muchas mujeres.**
- **Por la falta de mecanismos para escuchar, acompañar y atender los casos que se han dado en la universidad.**
- **Por los casos en los que no se creyó en sus dichos y las experiencias de violencias a las mujeres de nuestra comunidad.**
- **Porque de diversas maneras se solaparon distintas formas de violencia en nuestros espacios y entornos universitarios.**

Por todo ello, en nombre de quienes conformamos esta comunidad universitaria, hoy tenemos el deber de ofrecer una disculpa pública, sincera y sentida.

Establecemos el compromiso de que, de ahora en adelante, todas y todos nos estamos capacitando para atenderlas e investigar mejor los casos de violencia que se presenten.

Fortaleceremos la transformación de nuestros procesos formativos y educativos para aprender a ser respetuosos con las mujeres.

Hoy establecemos un compromiso sólido para desestructurar las redes de impunidad que hasta ahora hicieron que fueran más fuertes sus miedos que la justicia.

Nuestro fin en sí mismo no es ser punitivos; nuestro objetivo es prevenir y erradicar las violencias de nuestra universidad. Pero cuando ocurran, habrá cero tolerancia para quienes incurran en estas conductas.

Caminaremos y construiremos un entorno donde haya seguridad, respeto e igualdad para toda nuestra comunidad universitaria.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 18 de diciembre de 2021

Responsable de la publicación: **Laura Ruth Morales Estrada.**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: P o r t a d a

Informa Ejecutivo solo de órdenes de aprehensión

Caso Aristóteles... un año sin justicia

Se cumple un año del asesinato sin que haya detenidos ni móvil del crimen

MURAL / STAFF

El Gobierno del Estado presumió ayer cifras de operativos, entrevistas y solicitudes de colaboración, pero a un año del crimen, aún no hay personas capturadas por el homicidio del ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

La fotografía del ex mandatario figura en la Catedral o en la Plaza principal del Estado, le brindan aplausos y homenajes en sesiones de cabildo, sin embargo sus familiares reclaman justicia ante un caso ya resuelto, según palabras de Enrique Alfaro, pero en el que no hay ningún detenido.

Entre los datos que expuso el Ejecutivo estatal ayer, estuvieron cuatro órdenes de aprehensión con las que cuentan por homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa y encubrimiento.

Pero la Fiscalía no reportó si ya integró a la carpeta de investigación los datos que dio a conocer en marzo la Unidad de Investigación Financiera (UIF) del Gobierno Federal, cuando señaló que el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) podría estar detrás del crimen.

Aristóteles Sandoval fue asesinado el 18 de diciembre del 2020 en un bar en Puerto Vallarta.

El órgano federal informó en aquella ocasión que congeló las cuentas del colombiano Carlos Andrés Rivera Varela "La Firma", operador del CJNG en Puerto Vallarta; también las de Francisco Javier Gudiño Haro y Alejandro Chacón Miranda, y dos empresas.

"El mismo grupo está presuntamente ligado al asesinato del ex Gobernador de Jalisco en Puerto Vallarta el 18 de diciembre del 2020", dio a conocer la UIF en aquella ocasión.

Cuestionado al respecto, el Fiscal Gerardo Octavio Solís dijo en abril que esos datos no estaban en la carpeta de investigación y analizarían su inclusión.

El 24 de noviembre, luego de que el Gobernador Enrique Alfaro declarara que el caso estaba resuelto, el Fiscal Solís argumentó que la institución que encabeza consideraba resuelta la identificación de los responsables.

Sobre el móvil del crimen, el funcionario encargado de la procuración de justicia aseguró que no había detalles, y que podrían tenerlos cuando capturaran a los sospechosos.

"Eso (el móvil) va a depender cuando puedan ser presentados ante el juez los autores materiales. No olvidemos que nosotros llegamos a esa etapa en donde los autores materiales fueron identificados y seguramente ellos actuaron a resultas de alguna petición de alguien ", dijo el Fiscal entonces.

Sandoval murió los primeros minutos del 18 de diciembre de 2020, tras ser agredido en el Bar Distrito 5, en Puerto Vallarta; recibió tres impactos de bala, según revelaron entonces fuentes cercanas al caso.

"Sigamos clamando por justicia, por justicia para que este crimen no quede impune y sobre todo por justicia divina, que a esa sí, nadie escapamos", fueron las palabras de Sagrario Díaz, madre del ex Gobernador, en uno de los homenajes que le realizaron esta semana.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Portada

La Fiscalía presume avances en el caso Aristóteles, sin detenidos

La Fiscalía del Estado presumió ayer "avances importantes" en la investigación del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval, ocurrido hace un año en Puerto Vallarta. Sin embargo, no ha detenido a los responsables del crimen.

Por medio de un comunicado, la dependencia destacó que ha emitido 17 órdenes de aprehensión, de las cuales ya fueron cumplimentadas 13, aunque ninguna de alto impacto en la indagatoria.

Detalló que tienen identificados a un hombre y una mujer que serían los autores materiales del homicidio, a quienes aún buscan para detenerlos. La Fiscalía dijo que ha realizado alrededor de 50 entrevistas a testigos y diversos cateos.

"Desde que se tuvo conocimiento de la noticia, se detectó la contaminación de la escena, además de diversos objetos faltantes, entre ellos el equipo que contenía los videos de la plaza donde se ubica el bar en Puerto Vallarta, donde se registró el homicidio".

Resaltó la captura de Raúl "N" en diciembre del año pasado en una torre de departamentos de lujo en Puerto Vallarta, pero fue liberado por suspensión condicional del proceso. La mayoría de las personas que han sido vinculadas a proceso eran empleados del restaurante Distrito 5, de Puerto Vallarta, y se les señala por el delito de encubrimiento. No obstante, todas se encuentran en libertad.

"Durante el desarrollo de estas diligencias también fue posible la recuperación de restos de la alfombra que fue retirada por los referidos empleados". Para finalizar, la Fiscalía recalcó que "no ha cerrado el caso y continúa realizando diversos actos de investigación".

MILENIO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 08

Justicia

A un año del homicidio de Aristóteles, autores materiales siguen prófugos

Caso. El fiscal informó que el crimen organizado estaría detrás del asesinato ocurrido en Puerto Vallarta el 18 de diciembre de 2020; la investigación continúa con la colaboración de otras fiscalías del país

ÓSCAR RÍOS
GUADALAJARA

Con más de 300 colaboraciones con Fiscalías estatales, la Fiscalía General de la República y el Fiscal General de Justicia Militar, además de 13 de 17 órdenes de aprehensión ejecutadas, avanza la investigación del homicidio de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ocurrido hace un año en Puerto Vallarta, informó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, quien señaló que el crimen organizado estaría detrás del crimen.

En el restaurante bar Distrito 5, el exgobernador de Jalisco fue asesinado a balazos el 18 de diciembre de 2020. A un año del hecho, ninguno de los autores materiales ha sido detenido. De las cuatro órdenes por cumplimentar tres son por homicidio calificado y una por encubrimiento. Además, se han realizado alrededor de 50 entrevistas de testigos, cateos y múltiples actos de investigación; así como operativos en domicilios en donde podrían estar los responsables.

"Vamos a encontrar seguramente un punto de coincidencia con delitos del orden federal, que seguramente podrían darle a la investigación algún otro giro, en este momento no podemos nosotros informar nada que no esté en la carpeta y que no esté permitido, pero sí entendemos que detrás de este homicidio del exgobernador, encontramos tintes de crimen organizado y desde luego hemos buscado el apoyo de la Federación", explicó Solís Gómez.

Afirmó que hay coordinación con el Instituto Nacional de Migración, aeropuertos del país, así como con otros estados a los que se han enviado fotografías e identidades de las personas sobre las que existe la orden de aprehensión, que se encuentran prófugas de la justicia.

"La investigación no está cerrada, nosotros seguimos trabajando arduamente para dar con los responsables, en su oportunidad se ofreció una recompensa, desde luego las colaboraciones se siguen llevando a cabo y seguimos ejecutando actos de investigación en la búsqueda de las personas que tienen órdenes de aprehensión, son cuatro las órdenes de aprehensión, dos de ellas relacionadas con los autores materiales de este crimen, ante eso decirles que es importante centrar el avance que tenemos, no vamos a ciegas, tenemos responsables identificados", sentenció.

Homenaje realizado el año pasado en la sede del PRI en Jalisco. FERNANDO CARRANZA

El fiscal agregó que la fiscalía ha dado a conocer de manera constante avances de dicha investigación, revelando fotografías "cuando usualmente no lo hacemos", indicó que las indagatorias se llevaran a cabo "hasta sus últimas consecuencias".

A lo largo de este año, se vincularon a proceso a 13 trabajadores del restaurante acusados de encubrimiento por limpiar la escena del crimen. Entre diciembre de 2020 y enero de 2021, once se declararon culpables. El 18 de febrero, el fiscal ejecutivo de Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez, señaló que los 13 habían conmutado su sentencia al pasar 29 días en prisión y pagar una multa de cuatro mil pesos.

Durante las diligencias, se recuperaron restos de la alfombra que había sido retirada por los empleados, el hallazgo ocurrió en un predio de Puerto Vallarta; también se encontró la camioneta en la que fue trasladada. Las autoridades hicieron los peritajes correspondientes.

El 13 de enero, la Fiscalía del Estado anunció una recompensa de un millón de pesos para quien diera información que permita la captura de un hombre y una mujer identificados como autores materiales. Se trata de un hombre de cabello oscuro, que vestía un pantalón de mezclilla azul, playera y calzado negro; así como una mujer de cabello claro, que usaba un pantalón azul y sudadera gris. El 5 de febrero, el fiscal reveló que el juez de control que tomó el caso emitió las órdenes de aprehensión contra ambas personas, por lo que la recompensa fue retirada, sin que hasta el momento hayan sido cumplimentadas.

Sandoval Díaz murió a los 46 años, fue gobernador de Jalisco de 2013 a 2018; y alcalde de Guadalajara de 2010 a 2012.

Con información de: Priscila Trejo y Rosario Álvarez

CRONOLOGÍA

18/12/2020
A las 22:00 horas del 17 de diciembre, Aristóteles Sandoval llega al restaurante bar Distrito 5, en Puerto Vallarta, acompañado de una persona y se une a una pareja. A la 1:40 horas se dirige al baño, en el camino es atacado a balazos por un sujeto.

04/01/2021
La Fiscalía del Estado da a conocer videos de las cámaras de seguridad del establecimiento en el que se aprecia cómo trabajadores limpian la escena del crimen. Por encubrimiento, fueron vinculadas a proceso 13 personas, todas ya se encuentran en libertad tras pagar una multa de cuatro mil pesos y pasar 29 días en prisión.

13/01/2021
Las autoridades estatales ofrecen una recompensa de un millón de pesos por información sobre un hombre y una mujer identificados como los homicidas. El 15 de febrero retiran la oferta luego de que un juez de control emitió las órdenes de aprehensión.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local

ASESINATO DEL EXGOBERNADOR

Investigación no ha cesado

El lugar de los hechos en Puerto Vallarta. ARCHIVO EL OCCIDENTAL

ROMÁN ORTEGA

Se tienen identificados los presuntos responsables, un hombre y a una mujer, aclara la Fiscalía

Este sábado 18 de diciembre, se cumple un año del asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, ocurrido en Puerto Vallarta.

Los trabajos de investigación que ha realizado la Fiscalía Estatal respecto el esclarecimiento de los hechos en los que perdió la vida el ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, no han cesado desde el 18 de diciembre del 2020 y muestra avances importantes que permiten esclarecer las causas del asesinato.

Desde la apertura de la carpeta, hasta el día de hoy, se trabajó en la identificación de los presuntos responsables, logrando identificar a un hombre y a una mujer quienes, se presumen, fueron los autores materiales del homicidio del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz al interior del bar Distrito 5, por lo que obtuvo órdenes de aprehensión en su contra.

De acuerdo a las investigaciones del caso, cerca de las 22:00 del jueves 17 de diciembre, el ex mandatario estatal llegó acompañado de una persona al Restaurante Distrito 5, ubicado en la Avenida Francisco Medican Ascencio.

Ahí estuvo conviviendo varias horas. Ya entrada la madrugada del viernes 18, cerca de la 1:40 horas, Sandoval Díaz se levantó para ir al baño. Una mujer y un hombre lo siguieron, le dispararon y después salieron por el pasillo, de acuerdo a las imágenes difundidas por la Fiscalía.

Por la mañana, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que el personal del establecimiento alteró la escena del crimen, situación que complicaría las investigaciones.

Por ello, 13 trabajadores del lugar fueron detenidos y sentenciados: 11 hombres y 2 mujeres. Todos "reconocieron su responsabilidad en el delito de encubrimiento" por lo que tuvieron una reducción de la pena y pagaron una multa para obtener su libertad en corto tiempo.

Sin embargo, Raúl "N", detenido el 22 de diciembre y vinculado por cohecho tras ofrecer dinero a los agentes de la Fiscalía, quedó en libertad el pasado 02 de septiembre luego de que el pidió audiencia y se declaró culpable.

Por ese motivo, le impusieron una pena menor a cuatro años y obtuvo el beneficio de libertad a delitos menores de cuatro años y un día de cárcel.

17 órdenes de aprehensión solicitadas; tres órdenes de aprehensión cumplimentadas; cuatro órdenes de aprehensión pendientes por cumplimentar

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Bloqueos y atentados marcan Administración de Aristóteles

Persigue a gestión sombra del cártel

CJNG enfrentaba a integrantes de organizaciones rivales en Jalisco

MURAL / STAFF

El 21 de mayo de 2018, el CJNG atentó contra Luis Carlos Nájera.

El bebé Tadeo y su mamá fallecieron a consecuencia del incendio de un camión.

La gestión de Jorge Aristóteles Sandoval como Gobernador comenzó el 1 de marzo de 2013, tiempo en el que el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) comenzaba su ascenso.

De acuerdo con reportes federales y estudios de organizaciones internacionales, en ese momento la organización delictiva había terminado una guerra con La Resistencia, y enfrentaba otras disputas con grupos de otros estados como el Cártel de Sinaloa, Los Zetas y Los Caballeros Templarios.

Apenas nueve días después de iniciar el mandato de Sandoval, el recién nombrado Secretario de Turismo, Jesús Gallegos, fue asesinado en Colinas de San Javier, en Guadalajara.

Por el caso hubo nueve detenidos y, según la Fiscalía del Estado, el crimen estuvo ligado con disputas de cárteles.

"Lo que ellos nos dicen es que sus jefes les comentan que Jesús Gallegos estaba de alguna forma apoyando económicamente a un cártel rival y que por eso tenía que ser privado de la vida", aseguró el 14 de mayo de 2013 el entonces Fiscal Luis Carlos Nájera.

La gestión de Sandoval se vio marcada entonces por el ascenso del CJNG y su desafío a las autoridades. Otra de sus huellas más notables fue la del 1 de mayo de 2015, cuando el grupo derribó un helicóptero de autoridades federales en Villa Purificación y desató 39 narcobloqueos en el Estado.

Para entonces el CJNG era el cártel hegemónico en la Entidad, así como en Colima, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí, de acuerdo con el estudio "Mexico Violence Resource Project", de la Universidad de San Diego, Estados Unidos, basado en fuentes gubernamentales y expertos en seguridad.

Otro desafío se registró el 21 de mayo de 2018, cuando la misma agrupación delictiva atentó contra Nájera, quien se desempeñaba entonces como Secretario del Trabajo.

El funcionario tuvo sólo lesiones en una mano, pero ese día también hubo bloqueos. El bebé Tadeo y su madre Elizabeth fallecieron como consecuencia de la quema de un camión en Zapopan.

Tras una persecución, fueron capturados y condenados a 105 años de prisión cinco de los autores del atentado, quienes dijeron ser integrantes de los "Deltas", un grupo de élite dentro del CJNG que provenía de Puerto Vallarta.

Meses antes, el 7 de marzo de 2018, Sandoval reconoció que Jalisco vivía una disputa entre dos bandos criminales, y que la violencia se agravaría.

"Vienen días complicados, no les miento, la ola de violencia no se va a terminar, lo que sí podemos y estamos obligados y lo que vamos a hacer es contener, dejar la piel en el esfuerzo de impedir que esta crisis sacuda nuestra Entidad", comentó entonces.

El ex Mandatario fue asesinado de tres disparos la madrugada del viernes 18 de diciembre de 2020 en el interior de un restaurante de Puerto Vallarta.

La Policía local afirmó que llegó a tiempo a la escena del crimen; el entonces Comisario Misael López Muro dijo que acudieron al minuto del asesinato, pero no explicó por qué los empleados consiguieron limpiar el sitio.

El mando municipal fue dado de baja luego de que MURAL publicó que encabezaba la corporación sin tener los exámenes de control de confianza aprobados desde 2018; la Fiscalía de Jalisco no reportó la apertura de alguna investigación por omisiones de la Comisaría de Puerto Vallarta.

EL OCCIDENTAL
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local

RICARDO VILLANUEVA

Sigue controversia por el museo

La Comisión de Derechos Humanos presentó el recurso

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, dio a conocer que la controversia constitucional por el Museo de Ciencias Ambientales sigue firme, una vez que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) hizo lo propio.

Indicó que al presentarse por un Organismo Constitucional Autónomo (OCA) como es la CEDHJ a petición de las y los universitarios para defender el derecho a la educación "prosperó y ya admitieron esa controversia constitucional. Va a reforzar cualquier riesgo que hubiera de la legitimación que tiene la universidad para acudir a una controversia por ser un OPD y no un OCA se subsana con esto".

Con esta segunda controversia, anotó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) continuará con su análisis constitucional sobre la inversión pública para consolidar el Museo de Ciencias Ambientales.

"Esa decisión del gobernador atenta contra el derecho humano a la educación", apuntó el rector general de la UdeG.

A la fecha se han entregado más de 200 mil firmas al Gobierno de Jalisco, de las 340 mil recaudadas en la Red Universitaria.

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Con esta segunda controversia, la SCJN continuará con análisis constitucional.

Así luce el museo de ciencias.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Portada

Otorga SCJN nueva suspensión contra recorte a la UdeG

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a una controversia presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que promovió el recurso en contra de la determinación del Gobierno de Jalisco de recortar 140 millones de pesos, etiquetados a la Universidad de Guadalajara (UdeG), que estaban presupuestados para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales. La Corte concedió a la Comisión una suspensión en tanto se resuelve el fondo del asunto.

Al Poder Ejecutivo del Estado se le impugna la violación del derecho humano a la educación por vulnerar la autonomía universitaria con la determinación de recortar fondos autorizados. Con la negativa de los recursos se afecta el acceso a la cultura, derechos ambientales y la promoción y difusión de estos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 02

Quitan acreditación a 3 partidos políticos

FRANCISCO DE ANDA

Los partidos políticos Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México perdieron su acreditación como organizaciones nacionales en Jalisco.

Esto, luego de que en las elecciones de junio pasado no alcanzaron el 3 por ciento de la votación válida en los comicios de Presidentes Municipales o de diputados locales de mayoría relativa, porcentaje establecido en la legislación electoral local como mínimo para mantener el registro.

La decisión de retirarle la acreditación a esos tres partidos políticos fue aprobada este viernes en sesión del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México no alcanzaron la votación necesaria.

El retiro de la acreditación implica que estos partidos no podrán postular candidaturas en los próximos comicios en Jalisco.

Tras esta determinación el número de partidos políticos nacionales acreditados en la Entidad se redujo de 10 a 7.

Mantienen su registro los institutos políticos de Morena, Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PRD, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México.

En la sesión del Instituto Electoral, también se aprobaron diversas actas de sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales del órgano electoral celebradas durante los meses de noviembre y diciembre, muchas de las cuales están relacionadas con el proceso electoral extraordinario de Tlaquepaque y la consulta popular sobre el Pacto Fiscal.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 04

PROTESTA FAMILIAS DE DESAPARECIDOS

"No tenemos nada que festejar en diciembre"

- Acudieron a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y se quejaron de la impunidad
- Dicen que a ellas les preguntan si tienen más informes; piden al gobernador no ser indiferente

Al señalar que no tienen nada que celebrar en estas fiestas decembrinas, al menos una decena de familiares de personas desaparecidas se manifestaron ayer en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, ubicada en la Calzada Independencia Norte. "Ya se van de vacaciones, muy a gusto y nosotros no tenemos ningún avance", señaló Liliana Guadalupe Meza, presidenta del colectivo Luz de Esperanza.

Su hijo, Carlos Maximiliano, de 18 años, fue víctima de desaparición forzada el 22 de noviembre de 2020. Estudiaba Diseño y Arquitectura en la UdeG y fue sacado de su casa con una supuesta orden de aprehensión.

Mismo caso es el de María de Lourdes Ruiz Bravo, quien busca a su hijo a quien se llevaron de su lugar de trabajo hace seis años. "No sé nada de él, la (investigación) previa está extraviada, ¿quién lo está buscando?

Contó que también desapareció su hija el 13 de agosto de 2020. "Desgraciadamente no tenemos el dinero para dar con sus paraderos. Aquí (en Fiscalía) me dicen que si traigo informes se los deje, en lugar de que ellos hagan su trabajo. Nosotros hacemos el trabajo de ellos".

María Teresa también busca a su único hijo, José Julián Barba Hernández, a quien se lo llevaron en la colonia El Sauz, el 25 de enero de 2018. "Qué nos volteen a ver. Es un dolor que traemos cargando y nos tienen muertas en vida. No tenemos nada que festejar. A mí me agarra mucho la depresión en este tiempo".

Pidieron al gobernador que no sea indiferente; uno de los directores las atendió.

MADRES DE DESAPARECIDOS. Se manifestaron ayer para exigir avances en las investigaciones.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Xinhua

Mujeres migrantes son víctimas de violencia sexual.

Urgen de protección a mujeres migrantes

MARIANA QUINTERO

De acuerdo con datos de Amnistía Internacional (AI), 6 de cada 10 mujeres y niñas migrantes en tránsito sufren violencia sexual. Esto trae consigo que se vean expuestas a embarazos no deseados o enfermedades.

Estas situaciones les ocurren a mujeres migrantes que transitan por Jalisco, donde no existe una política pública que las atienda, aseguró Lina Yismeray Gómez Navarro, coordinadora del Área de Incidencia Política y Social de FM4 Paso Libre.

"Como tal no hay políticas públicas enfocadas a mujeres migrantes, lo que hacemos desde las organizaciones que acompañamos a los casos es identificar las políticas que están dirigidas a mujeres en Jalisco en general y después buscar que se atienda a las mujeres que acompañamos", dijo.

Gómez Navarro indicó que las mujeres también pueden llegar a ser violentadas por las parejas que les acompañan en el camino, y en el caso de las mujeres trans, tienden a masculinizar su identidad para evitar episodios violentos.

La activista reconoció el esfuerzo que hasta el momento se ha realizado desde los actores gubernamentales y de la sociedad civil, para asegurar una acogida digna a esta población.

Desde 2009 hasta la fecha, FM4 ha atendido unas 50 mil personas, de ellas, el 80 por ciento son hombres, 16 por ciento mujeres, y el resto de la comunidad LGBT+.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Va la Fiscalía por desafuero de Magistrado

MARTÍN AQUINO

La Fiscalía del Estado pretende proceder penalmente contra el Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de presunto abuso sexual infantil; para ello, solicitó al Congreso desaforar al juzgador.

Covarrubias Dueñas fue denunciado el 16 de noviembre por supuestamente abusar de una menor de 15 años, pero al tener fuero, no puede ser sujeto a proceso penal.

Ante ello, el Legislativo avaló el 14 de diciembre restablecer la figura de juicio de procedencia, extinta en 2016, para así quitar la inmunidad al Magistrado en caso de que lo solicitara la Fiscalía.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís envió ayer al Congreso la petición para que se apruebe la procedencia de la acción penal contra el juzgador, es decir, desaforarlo.

Ante la petición, mediante una convocatoria exprés, el Pleno del Congreso sesionó y avaló enviar a la Comisión de Responsabilidades la solicitud.

Sin embargo, el Poder Legislativo cerrará sus puertas a partir del próximo lunes, por lo que el proceso para desaforar al Magistrado quedará atorado hasta que los legisladores retornen oficialmente al trabajo, el 10 de enero de 2022.

Por otra parte, ayer la Universidad de Guadalajara informó que separó a Covarrubias Dueñas de su cargo como profesor en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Había sido señalado de acoso por parte de estudiantes.

"Incurrió en las causales de recisión la relación laboral de trabajo por conductas de hostigamiento y acoso, previstas en la Ley Federal del Trabajo", indicó la UdeG.

José de Jesús Covarrubias Dueñas

EL OCCIDENTAL
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local

JAVIER ARMENTA

Eliminar violencia de género en la UdeG

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Al rendir su informe, el líder de los estudiantes universitarios aseguró que luchará vs la deserción

CORTESÍA @JARMENTA

CORTESÍA @JARMENTA

Dio a conocer una serie de acciones emprendidas como fue apoyar a las madres de familia y colectivos.

El segundo Informe de Actividades del presidente de la FEU.

Aunque la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) ha puesto en el foco de atención varios temas que afectan a la sociedad jalisciense y críticos en el ejercicio del poder, aún hay temas pendientes en materia de derechos humanos y eliminación de la violencia de género.

En el Segundo Informe de Actividades 2020-2021, el presidente de la FEU, Javier Armenta, expuso varios temas en el que han sido críticos como son las llamadas alcancías rateras, impunidad, privación de las áreas verdes por parte del Estado, personas desaparecidas y autonomía universitaria.

Pero también, destacó, la importancia de generar condiciones que permitan apoyar a las y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para prevenir la deserción, en contar con un sistema didáctico virtual, velar por su salud mental y erradicar la violencia de género.

"Es que no todos los estudiantes tienen la misma posibilidad, claro que hace la diferencia tener acceso a un libro y por eso soñamos e insistimos en que más pronto que tarde sea una realidad, ¿cuál? Que un estudiante tenga de manera virtual acceso a sus libros o a los manuales que necesitan para tomar clases, que comprarlos de manera física sea una elección, pero no una condición para que puedan tomar clases".

Por otro lado, se refirió a las acciones que emprendieron para proteger varios parques de la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre estos al Parque Huentitán o Parque Resistencia, en donde las y los estudiantes y vecinos de la zona fueron retirados a través de la fuerza pública, mismas que continuarán.

"Estuvimos codo a codo en la lucha, y seguiremos ahí (...) defender las áreas verdes es nuestro deber y nuestra obligación, y más cuando detrás de que el gobierno permite de manera corrupto y complicidad con algunos empresarios".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 04

JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS ACUSADO DE ABUSO

Admiten petición de desafuero a magistrado

El pleno del Congreso de Jalisco dio entrada a la solicitud presentada por la Fiscalía Estatal para comenzar el trámite de declaratoria de procedencia en contra del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado del presunto abuso sexual de una menor.

El asunto se remitió a la Comisión Legislativa de Responsabilidades que será la encargada de darle seguimiento.

El requerimiento de la Fiscalía llegó horas antes de que el Poder Legislativo iniciara con el periodo de asueto.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, José María Martínez, argumentó que no ajustaron el periodo de días inhábiles para evitar que el señalado pueda interpretarlo como un procedimiento especial en su contra. Además de que el STJ también comenzó su periodo inhábil.

"La Comisión de Responsabilidades recepciona el asunto hasta el lunes 10 de enero. Técnicamente era posible (ajustar los tiempos) pero es importante observar que debemos ser escrupulosos en el manejo de todo el proceso para que no haya ningún resquicio que luego permita evadir la justicia", expuso.

La sesión extraordinaria del pleno para recibir la petición fue convocada de última hora y acudieron 31 diputados.

La UdeG emite cese definitivo

La Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que desde el 9 de diciembre separó al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas de su cargo como profesor en el CUCSH, luego de que fuera suspendido el 18 de noviembre del año en curso mientras se realizaban las indagatorias correspondientes. "Tras una investigación profunda y respetuosa del debido proceso, se determinó que Covarrubias Dueñas incurrió en las causales de rescisión de la relación laboral de trabajo por conductas de hostigamiento y acoso", comunicó.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local

Ofrece UdeG disculpas a las víctimas

La Universidad de Guadalajara (UdeG) ofreció una disculpa pública a todas las universitarias que han sido víctimas de acoso y abuso sexual en los 230 años de historia de la Casa de Estudios.

Además, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, dio a conocer que el maestro de Estudios Jurídicos y magistrado, José de Jesús Covarrubias Dueñas, deja de ser docente luego de las denuncias de acoso y abuso sexual hacia alumnas.

Indicó que, la tardanza en dar la disculpa pública tenía que darlo con "hechos no con palabras, porque las mujeres ya no merecen palabras, merecen hechos, merecen sanciones y merecen que se acabe la impunidad".

"Tenía muchas ganas de ser solidario, de decir y de disculparme como máxima autoridad de la institución o representante de la institución".

Villanueva Lomelí, indicó que habrá sanciones ejemplares para quienes actúen violentando los derechos humanos de las mujeres universitarias.

Respecto al caso del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, José de Jesús Covarrubias Dueñas y profesor del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), insistió que a partir de este viernes dejó de ser académico definitivo de la Casa de Estudios.

Durante la entrevista con el rector general se le cuestionó si se retira el docente con alguna pensión, y se concretó a decir: "Ésta cesado el profesor". **ISAURA LÓPEZ**

Visión de género en la universidad

Visibilizar a la mujer en un espacio educativo en sus múltiples facetas, ser críticas sobre el papel, los roles y condiciones que han sido impuestos por las estructuras sociales de género y erradicar la violencia, el mural Feminista Colectivo "Huellas humanas" es un reflejo para generar el cambio en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las alumnas, encabezadas por Grecia Rivas García, estudiante de sociología, quien convocó a sus compañeras de diferentes disciplinas a formar el colectivo Poderosas con Pinceles para iniciar y concluir la iniciativa de tener un espacio de color. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Cortesía

La Fiscalía estatal difundió imágenes del encuentro de Paula Petersen con sus familiares.

Paula en casa, y el caso sigue

Indica especialista que tras localizarla, deben continuar investigaciones

TANIA CASILLAS

La Fiscalía del Estado aún tiene trabajo tras la localización de Paula Petersen, pues debe verificar si se cometió un delito en contra de la menor de edad, consideró el abogado penalista Joseph Irwing Olid Aranda.

"Si bien, al localizar a la persona cumples con uno de los objetivos en materia de desaparición de personas, eso no elimina el hecho de que pudiera haber algún delito que investigar. Se cierra el expediente de búsqueda, pero la Fiscalía no puede cerrar la carpeta automáticamente", explicó.

Recalcó que la labor de la Fiscalía es justamente investigar.

"Cerrar la carpeta no tendría que ser una decisión precipitada", enfatizó.

Para Olid Aranda, en este caso se pudieron cometer los delitos de sustracción o de corrupción de menores, incluso, la desaparición cometida por particulares.

"El hecho de que se haya localizado a la persona, no significa que lo que pasó antes de su localización no haya sido una desaparición", analizó.

El especialista lamentó que algunas personas minimizaron el caso al considerarlo una ausencia voluntaria sin tomar en cuenta que Paula es menor de edad.

"No significa que esa voluntariedad la podamos considerar como legal; eso no lo vamos a saber hasta que no se haga un análisis crítico", manifestó.

Por ejemplo, los traficantes de personas enganchan a sus víctimas y las convencen de irse con ellos.

El abogado pidió no minimizar la ausencia ni criticar a quienes son buscados.

"Mientras las personas estén sanas y salvas, así se desgaste todo el aparato del Estado, que se desgaste", abundó.

Ayer, la Fiscalía difundió un video donde la joven es recibida por sus familiares, tras viajar con agentes de la Policía de Investigación desde la Ciudad de México, ya que ella misma se presentó ante ellos.

Paula fue reportada como desaparecida desde el 29 de noviembre; después se supo que podría estar con su maestro de ajedrez, Otto Zucker Cienfuegos, quien en realidad se llama Miguel Ángel Benítez y tiene 32 años.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Dicen que obligan a alumnos y papás a emitir opinión

Acusan presiones en pro de consulta

Señalan en redes a directivos de escuelas públicas así como privadas

MURAL / STAFF

Usuarios de redes sociales denunciaron que directivos de escuelas públicas y privadas en Jalisco estarían presionando para que alumnos y padres de familia acudan a emitir su opinión en la consulta popular sobre el Pacto Fiscal.

De acuerdo con testimonios ofrecidos en plataformas como Twitter y WhatsApp, así como por personas que han solicitado el anonimato, autoridades educativas incluso han suspendido vacaciones para sostener reuniones virtuales con la comunidad estudiantil para invitarla al ejercicio.

"Se invita a los niños, niñas y adolescentes, de 7 años en adelante, a acudir a votar en este ejercicio de participación ciudadana", se lee en la convocatoria realizada por una escuela privada de Jalisco.

"Buscando que lo hagan de manera informada, les pedimos que se conecten mañana jueves a las 09:00 de la mañana a una clase virtual vía Zoom".

En este y otros planteles educativos de Jalisco se estarían instalando urnas electrónicas en la recta final de la consulta, cuyo objetivo es saber si niños, niñas, adolescentes y mayores de edad están o no dispuestos a que el Congreso del Estado analice de forma periódica si Jalisco debe o no salir del Pacto Fiscal.

En redes sociales también se dieron a conocer casos de funcionarios de la Secretaría de Educación estatal que han estado enviando correos electrónicos a profesores con información sobre la consulta y conminando a la comunidad educativa a que se sumen al ejercicio.

Ayer, la presidenta del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, Rocío Delgado, invitó a la ciudadanía a que acuda a emitir su opinión en el que será el cuarto y último fin de semana de la consulta popular.

Los días 18 y 19 de diciembre se llevará a cabo la última jornada de la consulta popular sobre el Pacto Fiscal en 5 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, principalmente en la Perla Tapatía y Zapopan.

"Una vez concluida la última jornada de recepción de opinión ciudadana, en las siguientes cuarenta y ocho horas, el Consejo General, como única instancia calificadora, procederá a realizar el cómputo y emitirá declaratoria de resultados en la que establezca la cantidad de ciudadanas y ciudadanos que participaron y el porcentaje al que equivale respecto del listado nominal con corte al mes de octubre del año 2021", recordó el Gobierno de Jalisco en un comunicado.

Hoy y mañana se llevará a cabo la última jornada de la consulta popular sobre el Pacto Fiscal.

Convocatoria hecha en escuela privada

> "Se invita a los niños, niñas y adolescentes, de 7 años en adelante, a acudir a votar en este ejercicio de participación ciudadana".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local

DEL PACTO FISCAL

Consulta, en su etapa final

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Este fin de semana será la última oportunidad para votar y el martes se tendrían resultados definitivos

La Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal que promueve el gobernador Enrique Alfaro Ramírez entra en su etapa final y este fin de semana se realizará en la zona metropolitana de Guadalajara en donde se instalarán mil 30 urnas y a la fecha van un total de 365 mil 808 opiniones y 48 horas después del cierre de casillas se deberá informar los resultados oficiales.

María del Rocío Delgado Gil, presidenta del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, indicó que ya contabilizados al 100% los votos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) muestran que en la jornada uno de la consulta se recibieron 136 mil 495 votos, de la jornada dos fueron 144 mil 882 y de la jornada número tres se recibieron 84 mil 431 opiniones, que dan un total acumulado de 365 mil 808 opiniones, de ellas corresponden a 48 mil 212 a menores de entre siete y 17 años, lo que deja un total de 317 mil 596 opiniones para considerarlas para los resultados.

Mencionó que este fin de semana se tendrán los centros de recepción de opinión que se acordaron de forma permanente para el área metropolitana de Guadalajara, en donde se realizará el llamado día especial para Zapopan en las actividades del sábado y el domingo para Guadalajara.

Algunos de los sitios que consideran de mayor interés por municipios para realizar esta consulta están en Zapopan, serán algunas de las estaciones del tren ligero, el centros de desarrollo infantil como el de Tabachines, Constitución, Santa María del Pueblito, Arenales Tapatíos; oficinas de asociaciones vecinales, entre otras tantas donde se podra emitir el voto.

ARCHIVO

365
MIL 808 opiniones van hasta el momento.

Este fin de semana se instalarán 30 mil casilla Jalisco.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Los Notarios ya tienen la obligación de generar el folio electrónico y subir el duplicado de manera digital.

Darán celeridad a certeza jurídica

Ven beneficio en la digitalización de los duplicados de las escrituras

FERNANDA CARAPIA

Con la reforma a la Ley del Notariado para digitalizar los duplicados de las escrituras, el ciudadano sale ganando.

Diego Alexanders, director del Archivo de Instrumentos Públicos, comentó que al tener los documentos en formato digital se ahorra tiempo en casos de demandas o presunta suplantación de identidad.

"Da una certeza jurídica inmediata, si conozco de una suplantación que me hicieron, voy a Fiscalía, levantó la denuncia, doy el número de escritura y nos piden el duplicado (...) con el duplicado electrónico estarán en una plataforma y con sólo imponer el número de escritura y notario, aparecerá", mencionó.

También, de ser necesario, se puede imprimir copia del duplicado y certificarla al momento, reduciendo los tiempos de espera y los costos.

"Actualmente es encontrar un folio dentro de 7 millones que recibimos al año, es tardado y genera la utilización de recurso humano y de tiempo", indicó.

A partir de la reforma que fue aprobada esta semana por el Congreso, todos los Notarios tienen la obligación de generar el folio electrónico y subir el duplicado de manera digital.

Alexanders refirió que se trabajará, junto con los Notarios, para digitalizar el archivo en su totalidad.

"Al tener ya una plataforma disponible, podremos iniciar con la digitalización del acervo y poder otorgarle, a la ciudadanía y al Notario, una validación inmediata", añadió.

El funcionario estatal recordó que, con esta reforma, Jalisco va a la vanguardia a nivel nacional, pues es el primer Estado en tener funcionando en su totalidad el aviso electrónico y la digitalización de duplicados.

EL OCCIDENTAL
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local

En Tonalá exigen aguinaldo completo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Decenas de trabajadores del Ayuntamiento de Tonalá se manifestaron primero en la Unidad Administrativa y posteriormente sobre la avenida Tonaltecas para pedir a las autoridades municipales el pago completo de su aguinaldo ya que se les notificó que se les descontará alrededor del 16% de esta prestación.

Apoyados por el dirigente de Sindicatos Autónomos Federados (SAFE), José Miguel Leonardo Cisneros, los trabajadores tonaltecas piden respuestas claras e inmediatas a las autoridades municipales o se mantendrán en sus bloqueos de calles hasta que se les atienda.

Trabajadores se manifestaron. CORTESÍA

En ese sentido dijo que pedirán el apoyo de más trabajadores para que se cumpla con la entrega completa del aguinaldo y van a permanecer con ellos hasta que las autoridades los atiendan y se tenga una respuesta concreta y sobre todo sin afectar la economía de sus agremiados a la federación de sindicatos.

Alejandro Vázquez, dirigente del sindicato independiente mencionó que a ellos de manera oficial no se les ha notificado nada sobre los descuentos y es por eso que piden el respeto a sus derechos como trabajadores.

El gobierno municipal aclaró que toda persona física o moral está obligada a contribuir al gasto público como lo establece el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción IV: "Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes".

El titular de Hacienda en el municipio de Tonalá, Iván Peña Rocha, explicó que la retención del Impuesto sobre la Renta (ISR) al pago del Aguinaldo a servidores públicos de la comuna tonalteca, se hace en base y con fundamento en ordenamientos fiscales federales,

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Portada

Tapatíos resienten alza en alimentos y servicios

La Zona Metropolitana de Guadalajara tiene una inflación mayor a la media nacional

Gabriela Alvarado es habitante de Zapopan y cuenta que el garrafón de agua subió cuatro pesos en menos de seis meses. "Y dos pesos fueron en la última semana". Además, hace poco le notificaron que la suscripción en su plataforma de *streaming* aumentará 50 pesos para el siguiente año.

Laura Reyes, del mismo municipio, resintió el incremento en las verduras, principalmente en el jitomate. "Lleva más de tres semanas que el kilo lo encuentro arriba de 45 pesos".

Mientras que Luis Martínez, de Guadalajara, detectó que subió el huevo, el azúcar, las verduras y los chiles. "Toda la canasta básica, pero también el gas y la luz. El jamón está por los cielos, así como la panela y el huevo, que otra vez está arriba de 32 pesos el kilo".

En el onceavo mes del año, la inflación fue de 7.37% en el país, más del doble de la que se registró un año atrás (3.33%) y mayor que la registrada el mes pasado, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). "La variación anual del INPC se situó por arriba del objetivo de la inflación establecido por el Banco de México (3%) por 18 ocasiones (meses) consecutivas", revela el Inegi.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, se trata de la inflación más elevada de los últimos 20 años. Y en la ciudad es peor. "La última vez que hubo una inflación cercana a 7% fue en abril de 2001, cuando se registró un incremento de los precios de 7.11%. Guadalajara presenta un incremento en los precios de 7.41% a tasa anual, sumando 15 meses consecutivos y siendo mayor a la nacional", subraya el organismo.

Los conductores tapatíos también expresan su molestia porque ya no les rinde la gasolina para sus traslados, a pesar de las promesas del Presidente Andrés Manuel López Obrador de no incrementar el precio. En estaciones de servicio los automovilistas pagan prácticamente 24 pesos el litro de la Premium y arriba de los 22 pesos la Magna. Para dimensionar esos costos, en noviembre del año pasado, el precio de la gasolina verde se ubicaba en 18.30 pesos en promedio en Jalisco, por lo que subió casi cuatro pesos en algunas estaciones de servicio. También, hace un año la roja costaba 18.87 pesos, lo que evidencia que algunos gasolineros le subieron más de cinco pesos.

Página dos-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

ENTRE TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué producto se encareció más en este año?

Critican alza en los precios del pollo, carne, huevo y verduras

● Tapatíos también cuestionan los costos de las gasolinas y el gas domiciliario, en plena crisis sanitaria

PANORAMA. La inflación aumentó y se demuestra en los incrementos de los productos de la canasta básica.

Gabriela Alvarado, habitante de Zapopan, indica que en el último mes detectó un alza en los alimentos, principalmente en productos de la canasta básica. "Sobre todo la carne, lácteos, fruta y tortilla. No ajusta el dinero. Pagas 500 pesos por cuatro o cinco cosas. Todo subió demasiado. ¿Qué está pasando?".

Explica que solamente para comprar la carne se gasta 70 pesos diarios, más la verdura y todo lo demás. "El otro día mi hijo me dijo: 'Mamá, dice mi abuelo que la leche subió demasiado y que la cambió por otra'. Todo subió", explica referente a una marca que solían comprar, pero ahora prefirieron una más económica.

Por su parte, Cristina Vega destaca que se incrementó el precio del aceite para cocinar. "Subió casi el 100%... también se elevó el precio del frijol, los cereales y el atún. En sí, toda la fruta y verdura subió muchísimo, nunca me había tocado preguntar por el kilo de la uva y que me dijeran que está en 110 pesos, porque ni siquiera en eso está en el Año Nuevo. Me quedé impresionada con varias cosas".

Rosa Ochoa cuenta que también notó un incremento en la carne. "Los alimentos están un 15% más caro. Y la luz subió 20%. Los demás servicios están igual".

Laura Reyes acentúa que el kilo de la carne molida le salió en 150 pesos. "Estaba como en 120 pesos y la semana pasada subió 30 pesos. También el pollo: ahora está en 132 pesos el kilo".

Rigoberto Díaz constató el aumento en los servicios, como en los taxis pertenecientes a las empresas de redes de transporte. Lo mismo señala Janet Ramírez, quien cuenta que a finales de noviembre, un "viaje" del Teatro Experimental a la Expo Guadalajara le salió en 160 pesos.

"Antes, del Auditorio Benito Juárez al Centro me cobraban 70 pesos, pero ahora subió a 120 pesos, cuando menos", coincide Iván García.

Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor, los productos con mayor alza son la electricidad, el jitomate, el tomate, el pollo, la carne de res, chiles frescos y serranos, las loncherías, fondas, torterías y taquerías, así como la vivienda y el transporte aéreo.

●●● NACIONAL

Hay 55 ciudades con más inflación

Por ciudades, Guadalajara se colocó en el lugar 33 de 55 localidades con mayor inflación, mientras que Tepatitlán está en la posición 15. La inflación anual más alta la registró Fresnillo (Zacatecas) y la más baja fue en Cancún (Quintana Roo). En noviembre de 2021, 35 ciudades tuvieron una inflación más alta a la nacional, según analizó el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas indica que la inflación de 7.3% superó lo previsto en la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de noviembre de 2021, recabada por el Banco de México (Banxico). "La variación anual se situó por arriba del objetivo de la inflación establecido por el Banco de México (3.0%) por 18 ocasiones consecutivas".

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) describe que el índice mide, a lo largo del tiempo, la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares.

"Estas variaciones de precios repercuten de manera directa en el poder adquisitivo y en el bienestar de los consumidores, razón por la cual es un indicador trascendente y de interés general para la sociedad. La tasa de crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor de un periodo a otro permite medir el fenómeno económico conocido como inflación".

La canasta básica está integrada por una muestra de 120 mil productos y servicios específicos, agrupados en 299 genéricos, con lo cual se alcanza una cobertura de 91 ramas de los sectores agrícola, ganadero, industrial y de servicios.

ALERTA. El precio de las gasolinas y el gas también están elevados.

GUÍA

¿Qué pasa?

Según el Reporte de Estabilidad Financiera de diciembre de 2020, publicado por el Banco de México (Banxico), la inflación ha registrado aumentos a nivel global en lo que va de 2021. "Este comportamiento fue el reflejo de los desajustes entre la oferta y la demanda asociados, en parte, a los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, a la recomposición del gasto hacia mercancías, a las presiones en los precios de los alimentos y los energéticos, así como a los efectos de la reapertura y gradual normalización en la prestación de algunos servicios".

En su documento "Perspectivas Económicas Preliminares" de diciembre, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) modificó a la baja sus proyecciones de crecimiento para las principales economías del mundo.

Y, según un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, aunque la producción en la mayoría de los países de la OCDE supera el nivel de finales de 2019, el impulso proveniente del fuerte repunte de 2021 después de la reapertura está disminuyendo en muchos países, "en medio de los persistentes cuellos de botella en las cadenas de suministro globales, el aumento de los costos de los insumos y los efectos continuos de la pandemia.

TELÓN DE FONDO

Están cautelosos con los créditos de los bancos

El Banxico subraya que continúa sin observarse una reactivación en el otorgamiento del crédito, ya que el saldo del financiamiento total recibido por los hogares siguió decreciendo, una tendencia que se aprecia desde hace seis trimestres.

Explica que esto ocurre por la evolución desfavorable del financiamiento destinado al consumo.

"En contraste, el crédito a la vivienda continuó expandiéndose durante el segundo y tercer trimestres de 2021, aunque a un menor ritmo que en los trimestres anteriores".

Y el crédito a las empresas privadas no financieras siguió observando una contracción, aunque en el último trimestre la caída fue ligeramente menor que en los dos trimestres previos.

"Esa contracción se dio tanto por el menor financiamiento interno como externo. Si bien la disminución en el financiamiento ha afectado a todas las empresas, es más pronunciado en el caso de las empresas grandes. Por su parte, el crédito a las Pymes (Pequeñas y medianas empresas) exhibió una relativa mejoría en relación con lo observado en 2020, aunque todavía se encuentra por debajo de los niveles registrados en 2019".

La más reciente Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por el Banxico, recopila que la mayoría de los especialistas anticipa una tasa de fondeo interbancario por encima del objetivo vigente.

"A partir del primer trimestre de 2022 y hasta el segundo trimestre de 2023, la totalidad de los analistas consultados prevé una tasa de fondeo por encima de la tasa actual".

Estabilidad y riesgos, presentes en 2022

Las perspectivas para la economía mexicana apuntan a que la reactivación económica mostrada durante 2021 se extienda hacia 2022, aunque a un ritmo más moderado.

Y no se descarta que se mantenga cierto grado de incertidumbre, se destaca en el Reporte de Estabilidad Financiera.

De acuerdo con este análisis, desde septiembre han detectado repuntes en la volatilidad y en la aversión al riesgo, debido a un contexto de incertidumbre sobre la evolución de la pandemia, "misma que se ha incrementado ante el surgimiento y la detección de una nueva variante Ómicron del virus SARS-CoV-2, así como presiones inflacionarias cuya naturaleza, si bien temporal, no permite descartar efectos de una persistencia mayor a la previamente anticipada. Así, persiste la incertidumbre sobre la evolución futura de los mercados financieros".

Sobre los riesgos asociados a las condiciones financieras globales, se detalla que estas podrían ser más restrictivas ante la incertidumbre sobre la trayectoria de las tasas de interés en Estados Unidos, en un contexto de inflación más elevada y persistente de lo previsto. "En esta situación, los flujos del capital hacia las economías emergentes, incluyendo México, podrían verse afectados y podrían incrementarse los costos de financiamiento para las empresas".

CONTACTO

Para conocer todo lo relacionado a los créditos y préstamos en:
https://www.buro.gob.mx/

Consejos:
https://comparador.banxico.org.mx/ComparadorCrediticio/recomendaciones-generales.jsp

RECOMENDACIONES

Alertas para contratar un crédito

- Para tomar una decisión informada debe comparar entre los distintos productos de crédito y ofertantes. Al comparar, es importante que considere:
- El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés. Entre más bajo sea el CAT, más barato es el crédito.
- El costo de las comisiones y seguros obligatorios. Algunos bancos no cobran comisión por apertura y ofrecen seguros sin costo.
- En las tarjetas de crédito, muchas ofrecen seguros de varios tipos sin costo.

PUNTEO

En las urbes sufren más

- La inflación alcanzó su mayor nivel de las últimas décadas en Guadalajara, Culiacán y Monterrey, así como otras importantes ciudades del país. Si bien la inflación nacional llegó al 6.2% en octubre de este año frente al mismo mes de 2020 (fue su registro más alto desde finales de 2017), la carestía alcanzó tasas de más del 7% y 8% en algunas urbes del país, documentó el Inegi.
- De las 55 ciudades y áreas metropolitanas donde el instituto cotizó precios, 39 enfrentaron una inflación superior a la media nacional. Con una población de 241 mil habitantes, Fresnillo es la ciudad con mayor inflación del país, donde los precios subieron 8.9% el mes pasado y fue la mayor inflación desde abril de 2001.
- Por otro lado, en noviembre pasado el Banco de México elevó la tasa de interés al 5%, lo que representa el cuarto aumento consecutivo de 25 puntos base del objetivo, en medio de la inflación más alta desde 2017.
- La Junta de Gobierno de Banxico aprobó esta decisión con una votación en la que cuatro integrantes apoyaron la nueva tasa y sólo uno de ellos, Gerardo Esquivel, se mostró en favor de mantener la tasa en el 4.75%, una postura similar a la de sus otras votaciones.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Congestionamientos se presentan prácticamente todo el día

Atora a Metrópoli tráfico decembrino

Así lucía ayer López Mateos Sur por la mañana, en el sentido de ingreso a la Ciudad.

Renee Pérez

Creen conductores que se agravará la próxima semana, previo a Navidad

ENRIQUE OSORIO

Desde principios de diciembre, pero especialmente esta semana, la Metrópoli ha padecido por los congestionamientos viales... y podrían agravarse los próximos días, previos a la Navidad.

En un ejercicio de observación realizado por MURAL, se constató que los horarios con mayor carga vehicular fueron entre las 7:00 y las 9:00 horas, así como cerca de las 14:00 y las 19:00 horas.

Avenida López Mateos, en sus cruces con Mariano Otero y Moctezuma, así como el túnel a la altura de la Glorieta Minerva y el de Américas, fueron los más congestionados, según el ejercicio realizado.

Además, de acuerdo con plataformas de navegación, otras arterias con alta congestión ayer fueron Periférico, a la altura de Ciudad Granja; Prolongación López Mateos, cerca de San Agustín, y Avenida Vallarta, a la altura de Rafael Sanzio.

"Ahorita todo el mapa está rojo, mira, todas las callecitas alternas, todo está en rojo, y más acá en el Centro", comentó Alejandro, conductor de una plataforma digital de servicio de transporte, mientras señalaba su app e indicaba la carga vehicular. Eran las 13:30 horas.

En su transitar, principalmente por la mañana y hasta las 16:00 horas, ha detectado que el tránsito fue en aumento desde hace dos semanas, es decir, cuando arrancó el mes de diciembre.

"Ya tiene como unos 15 días, mucho movimiento, mucho carro, y todavía falta la semana que viene, yo no había visto tanto este año, es la primera vez", comentó.

Germán, otro conductor que a diario circula por la Avenida Américas, estimó que esta semana se conjuntaron tanto la quincena, como las compras navideñas y los últimos días de clase de los niños.

Desde su perspectiva, hace falta mayor presencia de agentes viales, principalmente cuando se presentan choques pequeños que desquician el tráfico.

"Llegas a un punto que dices, ¿por dónde le doy o qué hacemos? 20 minutos y sin salir de este trafical, va a llegar el momento, del (programa Hoy) No Circula", estimó.

También los usuarios del transporte público han notado mayores dificultades, entre ellos los usuarios de plataformas digitales, como Julia, quien aseguró que los tiempos de llegada de los vehículos son cada vez más largos, y el servicio más caro.

"Ha sido muy notable en esta temporada, quizás noviembre o diciembre, los tiempos son mucho más largos de espera, el precio subió y en general no sé qué voy a hacer con mi transporte, porque ya no es una solución tan práctica", explicó la usuaria.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

Ismael Ramírez

CALLES SATURADAS

Tiempos de traslado más prolongados, congestión en las principales avenidas y falta de policías viales, es lo que padecen miles de conductores en la Metrópoli desde finales de noviembre y principios de diciembre. Temen que empeore la próxima semana. Así estaban ayer.

CARR. A TESISTÁN

Ismael Ramírez

MARIANO OTERO

Renee Pérez

AV. JUÁREZ

Renee Pérez

LÓPEZ MATEOS

Ismael Ramírez

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

Protestan trabajadores de Tonalá

Toman calles por aguinaldo

La manifestación fue por retención del ISR; exigen recurso completo

MARIANA QUINTERO

Debido a la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en su aguinaldo, decenas de trabajadores del Ayuntamiento de Tonalá se manifestaron ayer afuera de la Unidad Administrativa ubicada en la Calle Morelos.

Posteriormente, el contingente se trasladó a las avenidas Tonaltecas y Tonalá, por lo que se realizó un corte a la circulación en el sitio.

"Aguinaldo completo, es nuestro derecho", "No impuesto a mi aguinaldo" y "Aguinaldo libre de impuestos", se leía en las pancartas que portaban algunos de los manifestantes.

Los inconformes alegaron que de acuerdo con el Artículo 54 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado, "el aguinaldo no debe estar sujeto a deducción impositiva alguna".

Por su parte, el Ayuntamiento de Tonalá informó desde el 16 de diciembre que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) les notificó que el pago del ISR era una obligación impostergable, pues de no hacerlo habría posibles acciones en su contra.

"Para 2021 las autoridades municipales ya recibieron una advertencia del SAT para que se cumpla con la obligación de gravar la entrega del aguinaldo, indicando de posibles acciones en su contra si no se cumpliera con esta retención del impuesto", se lee en un comunicado difundido por las autoridades el pasado jueves.

Ismael Ramirez

Ismael Ramirez

Renee Pérez

Mariana Quintero

Los trabajadores del Ayuntamiento de Tonalá que se manifestaron ayer bloquearon avenida Tonaltecas.

Iván Peña Rocha *Hacienda municipal*

> "Subsidiar este impuesto, como algunas personas han sugerido, sería desviación de recursos, sería un delito".

El Ayuntamiento también ofreció a los trabajadores y sus sindicatos, abogados que llevaran su descontento a los tribunales, y en caso de que su inconformidad fuera resuelta a favor, el SAT les reintegrara su dinero.

Ante la petición de subsidiar el impuesto, el titular de Hacienda del Municipio, Iván Peña Rocha, aseguró que sería ilegal.

"Subsidiar este impuesto, como algunas personas han sugerido, sería desviación de recursos, sería un delito (...) significaría golpear aún más las finanzas del Municipio y comprometer aún más la prestación y mejora de los servicios públicos hacia la ciudadanía", explicó.

Las autoridades tonaltecas recordaron que, según el Artículo 31 de la Constitución Mexicana, es un deber contribuir al gasto público.

"Lo de la retención del impuesto no es una decisión propia, es una obligación que nos impone el SAT con base en la Constitución misma y las Leyes secundarias", abundó Peña Rocha.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Portada

FAMILIA DE 12 LADRILLEROS VIVE CON ZOZOBRA ANTE CIERRE POR POLUCIÓN

EL INFORMADOR • G. GALLO

OBLIGACIÓN. Juan Zepeda y su familia tienen en Tonalá una de las 800 ladrilleras que tendrán que parar actividades del 20 de diciembre al 7 de enero, debido a una disposición gubernamental para tratar de reducir la contaminación ambiental. Sin embargo, él ni siquiera sabía de la medida. "Si no trabajamos, no comemos. De por sí ganamos entre mil 500 y dos mil a la semana. De ahí tengo que pagarle a los trabajadores y alimentar a mi familia", expresó. El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, dijo que les dará un apoyo de seis mil pesos por campo de trabajo durante ese tiempo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

Están al 72% Tapalpa y Mazamitla

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Para las festividades navideñas, muchas personas buscan destinos de montaña y bosque.

Los destinos de montaña y bosque de Jalisco también son de los preferidos para pasar las fiestas de fin de año.

Hasta el momento, estos Pueblos Mágicos –que son considerados destinos de montaña por la Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco– se encuentran al 72 por ciento de ocupación, informó Sally Rangel, presidenta de dicho organismo.

"En montaña tenemos 17 hoteles ya con el 72 por ciento, todo lo que son Pueblos Mágicos y Atemajac, están casi al 100 por ciento de su ocupación", comentó la líder hotelera.

Añadió que los días cercanos a la Navidad y sobre todo al Año Nuevo, suelen ser más solicitados por los viajeros de último minuto.

"Si tú me preguntas la semana que entra, la respuesta es que ya van a estar llenos, porque además ahorita podemos estar al 100 por ciento, es nuestra oportunidad (...) de hacer que nuestros hoteles luzcan, esmerarnos en el servicio y en la calidad de los productos", resaltó Rangel.

Detalló que los turistas son principalmente nacionales, sobre todo de Estados cercanos a Jalisco.

Por otro lado, añadió que los destinos que se ubican en la zona de lagos, es decir Jocotepec y Ajijic, tienen alrededor de un 50 por ciento de ocupación, porque a pesar de que para el 31 de diciembre y 1 de enero están los hoteles llenos, en las festividades navideñas no son muy concurridos.

Desde noviembre, los hoteles del Estado tienen permitido un aforo del 100 por ciento.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Proponen mapear lugares ruidosos

MARTÍN AQUINO

Debido a que habría Municipios de Jalisco que no están acatando disposiciones de la llamada Ley Antirruido, la diputada local morenista, Yussara Canales, pidió al Congreso local impulsar un mapeo que permita detectar establecimientos que generan contaminación auditiva.

El 15 de agosto de 2018, el Legislativo aprobó reformas a la Ley de Equilibrio Ecológico estableciendo que de las 6:00 a las 22:00 horas y de las 22:00 a las 6:00, respectivamente, los decibeles permisibles serán de 55 y 50 en zonas residenciales, 68 y 65 en áreas industriales y comerciales; 55 en escuelas y espacios exteriores de juego, y 100 en festivales y eventos de entretenimiento, pero únicamente durante 4 horas.

Sin embargo, de acuerdo con la diputada de Morena, para hacer cumplir las nuevas disposiciones, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en conjunto con los Ayuntamientos, tendría que elaborar un mapeo para detectar áreas ruidosas y así poder intervenir, pero esa medida no se ha concretado.

Ante la falta de mapeo particularmente en Municipios de las regiones Sierra Occidente y Costa Norte de Jalisco, la legisladora morenista presentó ante el Congreso una iniciativa que de ser aprobada por el Pleno permitiría solicitar a los Ayuntamientos cumplir con la Ley Antirruido.

La iniciativa busca ubicar establecimientos ruidosos.

MILENIO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10

Piden no bajar la guardia vs el dengue

REDACCIÓN
GUADALAJARA

No bajar la guardia, ni en la temporada invernal, será indispensable para evitar que se desarrollen los criaderos del mosquito del dengue en los hogares. Es por ello que el gobierno estatal exhortó a la población a aprovechar el periodo de vacaciones para limpiar con frecuencia los patios, azoteas y demás puntos rojos para evitar el criadero de estas criaturas.

"El dengue está en todo el año, el dengue no solo está en la temporada de lluvia, tenemos que aprovechar estas vacaciones que vamos a estar en casa para hacer una revisión exhaustiva en toda la casa", invitó la encargada del despacho del Departamento de Vectores y Zoonosis del OPD Servicios de Salud Jalisco, María Isabel Higuera Torres.

Otros lugares donde se desarrollan estos criaderos son en las paredes de los tinacos, en los aljibes, en las piletas y otros depósitos de agua, por ello la importancia de mantenerlos bien tapados en todo momento.

En caso de que las familias cuenten con floreros que contengan plantas acuáticas, será importante el cambiar el líquido cada tres días. Si la casa cuenta con pileta, ésta debe limpiar por los costados periódicamente para evitar que el mosco deposite sus huevecillos, si está en desuso mantenerla vacía. Los bebederos de agua para mascotas también son un recipiente propicio para la reproducción del mosco, por lo que el agua debe cambiarse constantemente.

Cabe señalar que durante todo el año brigadistas en el combate contra el dengue recorre varios municipios para promover las campañas de prevención contra el dengue.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Una pausa en clases

Desde hoy, 1 millón 719 mil 413 estudiantes y 82 mil 690 docentes de Educación Básica y Media Superior en Jalisco, así como personal administrativo, están de vacaciones. El regreso a clases será el 3 de enero de 2022, aunque de manera virtual –por el frío–, y presencial desde el 17 de enero.

MILENIO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10

Inicia última jornada de consulta popular

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Este fin de semana será el último para que las personas puedan emitir su voto en la consulta del pacto fiscal en Jalisco. Esta vez será el turno de los municipios de Guadalajara y Zapopan.

La presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, Rocío Delgado, informó que en los tres ejercicios previos se ha tenido la participación de 365 mil 808 personas.

"Han sido contabilizados por el Instituto Electoral los resultados de la jornada 1, con 136 mil 495; de la jornada 2, con 144 mil 882 resultados, de la jornada 3, con 84 mil 431, dando un total de 365 mil 808 recepciones de opinión".

E sábado 18 de diciembre en Zapopan habrá 150 centros con 450 urnas; y el 19 de diciembre en Guadalajara contará con 221 centros con 446 urnas.

Los centros de recepción en Zapopan serán ubicados en estaciones de la Línea 3 del Tren ligero como Mercado del Mar, Periférico Norte, Arcos de Zapopan y Plaza Patria; mientras que en la Perla Tapatía serán instaladas en estaciones de la Línea 1, 2 y 3 del Tren Ligero como La Aurora, San Jacinto, Mexicaltzingo, Juárez, Independencia, La Normal y Tetlán.

Para que la consulta sea efectiva se necesita el voto del 33 por ciento del listado nominal, lo que significa que durante este fin de semana se requiere un millón 683 mil 141 votos.

En días pasados, la presidenta del organismo había asegurado que "los números no son relevantes en cuanto a que es un primer ejercicio de nivel estatal, para nosotros lo importante es que participen todos los municipios".

CLAVES

Guadalajara

Los centros de recepción serán instalados en estaciones de la Línea 1, 2 y 3 del Tren Ligero, como La Aurora, San Jacinto, Mexicaltzingo, Juárez, Independencia, La Normal y Tetlán.

Zapopan

Serán ubicados en estaciones de la Línea 3, como Mercado del Mar, Periférico Norte, Arcos de Zapopan y Plaza Patria.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Se van de vacaciones en vacunación antiCovid

FERNANDA CARAPIA

Las jornadas de vacunación contra el Covid-19 tendrán una pausa navideña.

A partir del próximo lunes 20 de diciembre y hasta el domingo 2 de enero del 2022, se suspenderá la inmunización en todos los grupos poblacionales.

El Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, señaló que desde enero de este año se ha llevado una campaña intensiva de vacunación donde todo el personal involucrado ha trabajado sin descanso.

"Vamos a muy buen ritmo, trabajando de lunes a viernes y, en muchos casos, sábado y domingo, desde el pasado 13 de enero, que aplicamos la primera vacuna hasta la fecha", mencionó.

Las vacaciones se darán en acuerdo con todas las instituciones involucradas en la aplicación.

De acuerdo con el funcionario estatal, este descanso no afectará el avance del Plan Nacional de Vacunación, además de que la decisión no representa un riesgo extra para la población.

Para determinar el descanso, se tomó en cuenta el número de casos activos en Jalisco, que según la Federación llega a 641; también las fechas de aplicación de segundas dosis, así como el avance general, que en el Estado es del 83 por ciento.

Petersen refirió que a la fecha se han suministrado casi 8.5 millones de vacunas que dan protección con al menos una dosis a 83 de cada 100 personas mayores de 18 años en el Estado.

MILENIO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10

Llaman a vacunarse contra la influenza

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Es en la temporada invernal cuando suelen incrementar los casos de influenza. Es por ello, que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hizo un llamado a la población en general para que se vacunen contra la enfermedad lo antes posible en la unidad médica o centro de salud más cercana.

La coordinadora de Determinación Social en la SSJ, María Elena Pajarito Melchor, informó que son los adultos mayores, menores de cinco años, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas, los que son más propensos a este padecimiento, por lo que se les dará prioridad.

"El biológico en Jalisco está disponible en cualquier unidad del sector salud, no importa si no eres derechohabiente del IMSS o el ISSSTE, por ejemplo, puedes acudir a cualquier unidad cercana a tu domicilio, protégete contra la influenza, es muy importante continuar todas las medidas de uso correcto del cubrebocas, lavado de manos, distancia y no aglomeraciones y, lo más importante, vacunarte, recuerda la vacuna es gratuita", dijo.

La distribución de esta vacuna se realiza de manera frecuente en todas las regiones del estado, por lo que su abasto está garantizado. Se recomienda acudir al centro médico con la Cartilla Nacional de Vacunación.

La meta para la campaña de este año, que arrancó el pasado 3 de noviembre, es la aplicación de 2 millones de dosis. Los Centros de Salud operan de lunes a viernes, de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.

CLAVES

Meta

Estiman aplicar más de dos millones de dosis contra la enfermedad para este año.

Horarios

El biológico se aplica en el Centro de Salud más cercano de lunes a viernes, de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: J u s t i c i a
Página: 04

Jornada de violencia: matan a 10

Entre las víctimas hay dos mujeres; no se reportaron personas detenidas

MURAL / STAFF

En la Colonia Las Conchas fue localizada una mujer sin vida.

En la jornada de violencia más reciente registrada en el Estado, las autoridades consignaron 10 asesinatos.

A las 16:26 horas de ayer fue localizado el cadáver de un hombre dentro de una bolsa, en Avenida Pedro Parra Centeno y Vista Sur, en Tlajomulco.

Un hora antes fue hallada una mujer sin vida en la Colonia Las Conchas, en Guadalajara.

La víctima, de alrededor de 27 años, estaba dentro de un automóvil Volkswagen Polo abandonado en Matías Romero y Bugambilias; sobre ella había un reporte de desaparición del jueves.

Cerca de las 6:30 horas, por otro lado, el cadáver de un hombre fue localizado en un carrito de supermercado en la Colonia del Fresno.

Minutos después patrulleros de Tlaquepaque hallaron a un individuo que perdió la vida luego de ser atacado con un arma blanca en Fovissste Miravalle.

La Fiscalía, además, informó que a las 4:55 horas agentes se trasladaron a La Huizachera, en El Salto, para atender el caso de un ciclista que falleció tras ser baleado.

Poco antes, a 1:24 de la madrugada, investigadores acudieron a Villas del Bosque, en Tonalá, donde otro hombre fue asesinado y le prendieron fuego.

Minutos antes había sido localizado el cadáver de un hombre con un balazo en la cabeza, dentro de una Toyota Avanza. El vehículo estaba impactado con otro carro en Periférico Sur, en Santa María Tequepexpan, Tlaquepaque.

Además, a las 21:50 horas del jueves, un individuo murió una Cruz Verde luego de ser baleado en Miravalle.

Asimismo, en San Sebastián El Grande, en Tlajomulco, asesinaron a una mujer alrededor de las 19:50 horas del mismo día, mientras que en Puerto Vallarta se encontró el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Dan 26 años a homicida

MURAL / STAFF

Por el homicidio de una mujer de la tercera edad cometido en el Municipio de Autlán de Navarro, un sujeto fue sentenciado a 26 años de prisión.

Se trata de Ismael "N", quien trabajaba para la víctima, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La agresión por la que fue sancionado ocurrió el 3 de marzo de 2007, en un domicilio de la Calle Juárez, en la localidad de Ahuacapán.

De acuerdo con la dependencia, el hombre era contratado por la mujer para realizar varias actividades, entre ellas limpiar un terreno y ayudarle en traslados a la cabecera municipal para que ella pudiera retirar dinero de un cajero automático.

En la investigación se estableció que Ismael aprovechó esa relación de trabajo y golpeó a la víctima con una barra metálica hasta dejarla sin vida.

Después, el sujeto tomó joyas, dinero en efectivo y tarjetas bancarias que usó para retirar 5 mil pesos.

Personal de la Fiscalía Regional de Autlán de Navarro investigó el caso y reunió datos de prueba para demostrar la responsabilidad de Ismael en los delitos de homicidio calificado y robo.

El hombre fue detenido y puesto a disposición de un juez, quien decidió imponerle 26 años de prisión. Además fijó el pago de 190 mil pesos como reparación del daño en favor de los deudos.

MILENIO

Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10

Asesinan a cinco personas en la metrópoli

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Cinco personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos ocurridos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el interior de un carrito de supermercado fue abandonado el cuerpo de un hombre. El hallazgo se registró la mañana de ayer en la avenida Inglaterra, entre Cerezo y Mariano Otero, en la colonia Del Fresno, en Guadalajara.

Un guardia de seguridad de una empresa cervecera notificó a las autoridades. Los policías municipales llegaron al lugar y confirmaron que se trataba de un cadáver. Paramédicos señalaron que estaba totalmente cubierto de cobijas, pero no pudieron precisar la causa de muerte. La zona fue acordonada por las autoridades para comenzar las indagatorias correspondientes.

Hallan cadáver en la colonia Del Fresno. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Abandonan el cuerpo de un hombre en un carrito de supermercado

El cuerpo de un hombre quedó entre dos ladrilleras en el cruce de las calles Esmeralda y San Isidro, en la colonia La Huizachera, en El Salto. Vecinos señalaron que en la madrugada se escucharon detonaciones de arma de fuego. Técnicos en urgencias médicas solamente señalaron que la víctima presentaba varios impactos de bala; en el lugar se hallaron cinco casquillos de diferentes calibres.

Un joven de entre 20 y 25 años quedó sobre un charco de sangre en la calle Tepatitlán, al cruce con Ixtlán, en la colonia Fovissste Miravalle, en San Pedro Tlaquepaque. Las autoridades fueron alertadas sobre el hecho y paramédicos de la Cruz Verde indicaron que tenía una herida de arma blanca en el cuello y ya no contaba con signos vitales.

En Tonalá se encontró el cuerpo calcinado de un hombre en una brecha. Técnicos en urgencias médicas señalaron que el occiso tenía entre 35 y 40 años.

Mientras manejaba, un hombre fue atacado en la colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque. La agresión ocurrió en la calle Hidalgo, cerca a Periférico Sur. Una persona se acercó a la camioneta en la que iba la víctima y le disparó de manera directa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Sábado 18 de Diciembre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Van 3 a proceso por enfrentar a militares

MURAL / STAFF

Luego de que fueron detenidos con cinco armas largas, un fusil Barret, una ametralladora y dos granadas en Teocaltiche, tres hombres fueron vinculados a proceso, informó la FGR.

Francisco "S", Jesús "T" y Jesús "V" estarán en prisión preventiva por lo menos hasta su siguiente audiencia.

Su arresto ocurrió cuando elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) vigilaban en el poblado Ostotán, en los límites con Zacatecas.

Los militares fueron atacados por los tres hombres, lo que desató un enfrentamiento.

"Los efectivos militares al someterlos y detenerlos, les aseguraron un arsenal", indicó la FGR.

Además de las armas, los sospechosos traían 68 cargadores, una cinta con 92 cartuchos y mil 420 cartuchos de varios calibres.

El caso fue tomado por un agente de la Fiscalía Especializada de Control Regional, quien le presentó datos de prueba ante un juez.

"Los tres imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) que los remitió ante el Juez Especializado, quien calificó de legal la detención y les dictó el auto de vinculación a proceso", abundó la dependencia federal.

Se les imputó por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en su modalidad de portación de armas y posesión de cartuchos de las Fuerzas Armadas.

Los sospechosos también enfrentan cargos por homicidio en grado de tentativa en contra de servidores públicos y delitos cometidos en contra de funcionarios.

A los sujetos les aseguraron armas largas y granadas.

EnCorto

ARDE FÁBRICA DE PLÁSTICOS

Un incendio consumió una fábrica de plásticos ubicada en la Colonia San Lorenzo, en El Salto, la madrugada del jueves. La intensidad de las llamas obligó a los bomberos municipales a solicitar apoyo de sus homólogos de Tlaquepaque. No se reportaron personas heridas. Staff

SE ROBAN LAVADORA DE FINCA

Policías tapatíos detuvieron a dos hombres que presuntamente robaron una lavadora de un domicilio en la Colonia Americana. Octavio Eduardo "N", de 28 años, y Marco Antonio "N", de 34, cargaban el aparato en la Calle Emeterio Robles Gil cuando fueron vistos por los elementos. Staff

LO ARRESTAN POR ABUSAR DE EX PAREJA

Por abusar de su ex pareja en la Colonia Artesanos, en Guadalajara, Erick Leonel "N", de 26 años, fue detenido y vinculado a proceso. De acuerdo con la Fiscalía, el hombre fue arrestado recientemente, luego de que se recibió la denuncia por el delito cometido el 31 de octubre. Staff

Rostros cubiertos por la autoridad